

Amalia Eleonora Rodas Jerez de Amado

**RELACION DE LAS GUIAS CURRICULARES DEL
CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA
DE LA ESCUELA PRIMARIA CON LA
EDUCACION PARA EL TRABAJO**

Asesora: Licda. Aida Aldana de Insausti



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogia y
Ciencias de la Educación**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

Guatemala, Octubre de 1993

DC

07

T(433)P

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Octubre de 1993

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	i
CAPITULO 1	
MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia del problema	6
1.3 El planteamiento del problema	7
1.4 Delimitación del problema	9
1.4.1 Ambito material	9
1.4.2 Ambito personal	9
1.4.3 Ambito temporal	10
CAPITULO 2	
MARCO TEORICO	
2.1 Definiciones conceptuales	11
2.2 Qué es la Adecuación Curricular	17
2.2.1 Aspectos relevantes	19
2.3 La educación para el trabajo incorporada al proceso de Adecuación Curricular en la escuela primaria	22
2.3.1 Concepto de Educación para el trabajo	22
2.3.2 Necesidades básicas	25
2.3.3 Organización curricular	26
2.3.4 Objetivos generales	28
2.3.5 Objetivos terminales	28
2.4 Concepto, características y elementos del curriculum	30
2.4.1 Concepto	30
2.4.2 Características	32

2.4.3	Elementos	33
2.4.4	Contenidos curriculares	33
2.4.5	Métodos	34
2.4.6	Medios	34
2.4.7	Materiales	35
2.4.8	Infraestructura	35
2.5	Ciclo de educación complementaria	36
2.5.1	Fundamento	36
2.5.2	Metodología	37
2.5.3	Las áreas del curriculum	38
2.5.4	Estructura del proceso educativo	41
2.5.5	Objetivos instrumentales	42
2.6	Perfil esperado del estudiante que recibe una educación para el trabajo	43
2.6.1	Valores, actitudes y hábitos de trabajo	44
2.6.2	Habilidades y destrezas de trabajo	44
2.6.3	Conocimientos	45
2.6.4	Progresos de aprendizaje	46

CAPITULO 3

MARCO METODOLOGICO

3.1	Planteamiento de la hipótesis	49
3.2	VARIABLES	49
3.3	Población y muestra	50
3.4	Los instrumentos	51
3.5	Procedimiento	51

CAPITULO 4

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1	Presentación e Interpretación de resultados	53
5.	CONCLUSIONES	77
6.	RECOMENDACIONES	79
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	81
	ANEXOS	83

INTRODUCCION

Para la formación del hombre guatemalteco en el marco de la sociedad deseada que se plantea como base una reforma educativa en el país, la educación para el trabajo, o la enseñanza para el trabajo en la escuela, desempeña un papel muy importante por querer contribuir a que él adquiera la capacidad de cumplir con eficiencia una función productiva dentro de su comunidad y pueda desempeñar un trabajo acorde con su realidad, capacidad y creatividad.

La presente investigación tiene como fin establecer la relación de las guías curriculares pertenecientes al ciclo de educación complementaria de la escuela primaria, con la educación para el trabajo; y se encuentra conformada de la manera siguiente:

Capítulo I: que incluye el marco conceptual, en donde se presentan antecedentes del problema, su importancia, así como el planteamiento y delimitación del mismo.

Capítulo II: que concierne al marco teórico en donde se incluyen definiciones y los temas relacionados con la investigación.

Capítulo III: integrado por el marco metodológico llamado también trabajo de campo en el que se presenta el planteamiento de la Hipótesis; sus variables, la delimitación de la población y muestra, instrumentos y procedimientos.

El capítulo IV: que se conforma con análisis, presentación e interpretación de resultados.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones sugeridas como producto de la presente investigación.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del Problema

La educación para el trabajo no es nada nuevo en Guatemala, pues desde la época colonial se ha venido vislumbrando la problemática que la inspira y la posible solución a la misma. Así por ejemplo: "La Sociedad de Amigos de Guatemala se funda en 1,795 con el fin de resolver problemas económicos de la nación entre otras cosas, por medio de la educación, enseñando oficios que la estructura socio-económica del país necesitaba.

Esta Sociedad desaparece para luego resurgir en 1,840 siempre con los mismos propósitos: Educar para la producción".¹

En la época colonial "el aprendizaje artesanal era una forma de explotación de adolescentes, movida por la necesidad que tenían los maestros de contar con alguien que les ayudase en el trabajo y por la necesidad que tenían los jóvenes de aprender un oficio. El

1. González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Pág. 135.

aprendiz trabajaba sin ningún salario por períodos estipulados que llegaban hasta ocho años en ciertos casos. Recibía del maestro albergue, vestido, alimentos y la enseñanza del oficio, el cual una vez aprendido no convertía al aprendiz en maestro, sino en oficial, quien ya podía recibir un salario pero les estaba prohibido trabajar por cuenta propia".²

"A partir de la época de la Revolución Liberal, es suprimida la Sociedad de Amigos de Guatemala, pero el gobierno se da cuenta de la necesidad de educar para el trabajo y funda las Escuelas de Artes y Oficios en 1,875; las que tenían diversificación de oficios, habiendo sido dotados de valioso equipo.

Desafortunadamente, por falta de visión de gobiernos posteriores, se redujo su presupuesto al extremo de llegar a ser clausuradas en 1,892. Una de ellas, la de la ciudad capital, reaparece en 1,928 como Escuela Técnica Industrial, y en 1,949 es convertida en Instituto Industrial para Varones. Tanto las escuelas de la sociedad indicada anteriormente, como las escuelas de Artes y Oficios, la Técnica Industrial y el Instituto Industrial, fueron creadas para alumnos adolescentes teniendo una escasa cobertura.

Puede considerarse como innovación, la creación de las Escuelas Prácticas de Primaria fundadas en los primeros años del gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera de 1,901 a 1,906,

2. Martínez Pelaez, Severo. La Patria del Criollo, Pág. 309.

pensándose en dotarlas de una educación que respondiera a la realidad del país y a las necesidades de la población combinando el aprendizaje académico con los oficios.

La situación política que presentaba el país en esa época impidió la continuidad de dichos establecimientos y menos su expansión; pero muestran la preocupación por ese sector poblacional.

En estas escuelas prácticas además de la enseñanza primaria, se preparaba a los educandos para el desempeño de algunos oficios, y fueron dotados con talleres de carpintería, herrería, zapatería, imprenta, encuadernación, etc; todo de acuerdo a las características que presentaba la región donde se hallaban ubicadas llegando a funcionar en la ciudad capital, en Quetzaltenango y Cobán, respectivamente.

A este tipo de escuela se le llegó a considerar como escuela primaria con taller anexo.

Posteriormente, durante el gobierno de la Revolución en 1,944; en el nivel primario funcionaron algunos centros industriales que se proponían proveer a los educandos de las habilidades y destrezas necesarias para que pudieran iniciarse en alguna rama de la

producción".³ Se aprecia que este movimiento político social buscó la democratización del sistema educativo, por medio de la generalización de los servicios y su mejoramiento, centrándose las reformas en los sectores menos favorecidos de la población.

En el campo de las artesanías, la Escuela de Artes y Oficios Femeniles se mantuvo dentro de un cuadro de atraso. Las habilidades que se adquirían no correspondían a propósitos industriales, se movían dentro de los límites artesanales, cuando no caían en una mera educación para el hogar. Materias como bordado a mano, flores artificiales, lavado y aplanchado, etc; parecía como que se proponían preparar a la mujer para su futura misión de jefe del hogar, pero sin proporcionar conocimientos administrativos tendientes a mejorar la calidad del mismo.

"Los centros industriales consolidados, anexos a las escuelas primarias, se comenzaron a organizar en 1,945 con la finalidad de explorar y orientar vocacionalmente al educando iniciándolo a la vez en alguna actividad ocupacional provechosa para su vida.

Surgen los centros de talleres escolares, acondicionados a los intereses de edad, sexo, y barrio donde vivían los alumnos, recibiendo a su vez los implementos necesarios para su funcionamiento. Ese tipo de establecimientos se incrementó al

3. González Orellana, Carlos. Op. Cit. Págs. 260-261-285-286-371.

extremo que ya en 1,949 funcionaban 18 atendiendo a 2,472 niños".⁴

"Posteriormente puede apreciarse que en 1,960, se funda la Escuela de Maestras de Educación para el Hogar, y en 1,970 el Instituto Técnico Femenino que prepara bachilleres industriales con especialidad en Belleza, Corte y Confección, Repostería, etc."⁵

El periodo 1,986-92 se caracteriza por haberse realizado cambios significativos de carácter político y socioeconómico; se inicia la desconcentración y descentralización del sistema educativo, regionalizándolo con el fin de atender las necesidades y expectativas de la población en las distintas regiones del país, estableciéndose una adecuación curricular en el nivel pre-primario, cuya pretensión es satisfacer las necesidades básicas de los escolares guatemaltecos en materia de aprendizaje.

"Se diseñan guías curriculares relacionándolas con las condiciones sociales, las necesidades y problemas reales de la población; teniendo un alto grado de flexibilidad, ya que los procesos comunes en la formación de todos los guatemaltecos viabilizan la adecuación curricular a nivel local".⁶

4. Ibid, Pág. 387.

5. Menéndez, J. Antonio. Educación en Guatemala. Pág. 104-108.

6. SIMAC. Bases y Elementos para la Adecuación Curricular; Guatemala, julio de 1,988. Pág. 47.

Resumiendo, se puede concluir que desde tiempos remotos se ha manifestado la preocupación por proporcionar a la población guatemalteca de una educación que le permita a través del trabajo mejorar el medio en que vive. Actualmente se pretende eliminar la concepción tradicional de la escuela como centro de aprendizaje académico, sin relación con las circunstancias vitales del educando, la comunidad y la sociedad, para ser concebida como un factor de desarrollo personal y social.

1.2 Importancia del Problema

Para la formación del hombre guatemalteco en el marco de la sociedad deseada, que se plantea como base para una reforma educativa en el país, la educación para el trabajo en la escuela desempeña un papel muy importante, ya que su objetivo prioritario es contribuir a que él adquiera la capacidad de cumplir con eficiencia su función productiva dentro de su capacidad y pueda desempeñar un trabajo acorde con su propia realidad.

La educación para el trabajo en los países desarrollados ha sido una de las innovaciones que en materia educativa implementaron desde muchos años atrás, lo cual ha contribuido en gran parte a que ocupen el puesto que hoy tienen en el contexto internacional.

"Es un hecho conocido y aceptado que el mundo actual no tendría el nivel de desarrollo que posee si el conocimiento científico se hubiese quedado sólo en eso: conocimiento. Afortunadamente su aplicación y la tendencia a seguir haciéndolo como política en el sistema educativo le ha permitido la transformación del medio y por consiguiente una mejor calidad de vida".⁷

Establecer la relación de las actuales guías curriculares pertenecientes al ciclo de educación complementaria de la escuela primaria con la educación para el trabajo, tiene especial relevancia por considerarse que a través de la misma, tanto el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) como el sector magisterial obtendrán una visualización amplia y concreta sobre la efectividad de la aplicación de las guías curriculares en lo que a educación para el trabajo se refiere, en su aplicación a los grados de educación primaria pertenecientes al ciclo de educación complementaria.

1.3 Planteamiento del Problema

"La educación para el trabajo para los países subdesarrollados y tercer-mundistas en vías de desarrollo, no es un tema nuevo, pero está cobrando vigencia y actualidad. Esto se debe a la creciente

7. Ministerio de Educación. Area de Educación para el Trabajo. Proyecto Julio de 1,987. Pág. 3.

necesidad de equiparar su producción al alto índice de crecimiento poblacional y mejorar su situación socio-económica".^a

En estos países, Guatemala entre ellos, hasta el momento no se le ha dado la importancia que merece y la educación para el trabajo aunque se contemple e incluya dentro del área curricular en la escuela primaria; esto da como resultado un producto de escasa o ninguna capacidad para el trabajo, poca habilidad manual, falta de motivación y poca valoración para el trabajo como forma de realización personal y de responsabilidad para contribuir al desarrollo nacional.

La función de la Educación para el trabajo en la educación primaria debe ser básicamente formativa y tener relación con las demás áreas de estudio; es una etapa de aprestamiento para el trabajo que prepara al alumno a iniciar el desarrollo de sus capacidades y habilidades laborales y a ponerlas en juego tanto dentro de la escuela como fuera de ella.

"Nuestra escuela es víctima del prejuicio intelectualista, herencia que se traduce en la oposición tradicional entre el intelectual y el obrero, entre el cultivo del espíritu y la formación manual; lo cual por supuesto es arbitrario y carente de fundamento, ya que se ha señalado y demostrado la estrecha relación entre la teoría y la práctica, entre el pensamiento y la acción, lo

a. Ibid. Pág. 3.

que permite el aumento de la toma de conciencia de que el hombre es un ser integral.

Es necesario por todo ello impartir una educación orientada hacia "El hacer", "El crear", y hacia "el producir"; una educación menos académica y más práctica; más dinámica y menos pasiva; en síntesis, una educación para el trabajo y para la vida".*

Consecuentemente, el análisis de la relación existente en las guías curriculares con la educación para el trabajo estará inmerso dentro del contexto socio-educativo del país.

Se investigó LA INCIDENCIA DE LOS CONTENIDOS DE LAS GUIAS CURRICULARES (CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA) DE LA ESCUELA PRIMARIA EN LA FORMACION DEL EDUCANDO PARA SU DESEMPEÑO LABORAL.

1.4 Delimitación del Problema

1.4.1 Ambito Material: Se tomaron en cuenta las guías curriculares pertenecientes al Ciclo de Educación Complementaria, diseñadas por el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular - SIMAC. Documentos, libros e informes relacionados con el presente estudio.

1.4.2 Ambito Personal: Maestros de Educación Primaria que

*. Ministerio de Educación. Op. Cit. Pág. 4.

laboran en las escuelas oficiales pertenecientes a la ciudad capital y que tienen a su cargo los grados pertenecientes al C.E.C.

Alumnos de ambos sexos pertenecientes a los grados del C.E.C. de las escuelas oficiales correspondientes a la ciudad capital.

1:4.3

Ambito Temporal: Año de 1,993.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

"La función de la Educación para el trabajo en la educación primaria es básicamente formativa; tiene relación con las demás áreas de estudio y sirve para la interiorización del medio tecnológico y su futuro manejo en forma creativa y ética.

La educación primaria es una etapa de aprestamiento para el trabajo que prepara al alumno a iniciar el desarrollo de sus capacidades y habilidades laborales, y a ponerlas en juego tanto dentro de la escuela como fuera de ella".¹⁰

2.1 Definiciones Conceptuales

Se considera necesario identificar categorías conceptuales importantes que surgirán a lo largo del estudio. Aclarar estos conceptos es preciso debido a que mucha terminología utilizada posee connotaciones distintas dependiendo del contexto en el que se utilice.

10. SIMAC. Sugerencias para la incorporación de la Educación para el Trabajo durante el proceso de Adecuación Curricular. Pág. 5.

Políticas Estatales:

"Son acciones directas y encaminadas a solucionar problemáticas contextuales; ellas no pueden estar desligadas de los procesos dinámicos que constantemente experimenta la sociedad.

Para Dszlak y O'Donnell: Política Estatal o Pública constituye el conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que conciba la atención, el interés o movilización de otros autores en la sociedad civil".¹¹

"El concepto de política estatal se refiere a la manera como se organiza el conjunto de acciones y decisiones que le dan la orientación a la actividad del Estado, las cuales se concretizan por medio del aparato administrativo del mismo".¹²

Estrategia:

"Capacidad de usar con habilidad los medios... es el arte de hacer que la fuerza concurra para alcanzar las metas de la

11. Nuñez, Gabriela. Educando a la Niña lograremos el desarrollo de Guatemala. Primer Encuentro Nacional, Guatemala, Pág. 14.

12. Beteta Vásquez, Luis A. Análisis de los resultados de la Política Estatal de Vivienda Popular en el Contexto del Área Metropolitana de Guatemala durante 1.979-1.984. Pág. 14.

politica".¹³

"Su finalidad es alcanzar los objetivos fijados por la politica utilizando de la mejor forma posible los medios que dispone".¹⁴

"Interrelaciones del alumno con el ambiente socio cultural y los procesos que facilitan su formación integral".¹⁵

Adecuación Curricular:

"Es adecuar el curriculum a las necesidades y expectativas de la población en cuanto a los contenidos, procedimientos y organización escolar.

La adecuación curricular tiende a flexibilizar el curriculum del Sistema Educativo en todas sus formas y niveles y muy particularmente en el nivel local para viabilizar la descentralización del proceso pedagógico a nivel de la comunidad y del aula donde alumnos, maestros y padres de familia se constituyen

13. Von Claussenwitz, Karl. De la Guerra de la estrategia en General. Pág. 42 y 47.

14. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. Curso Regional XXXVIII. Teoría de la Estrategia. Pág. 41.

15. SIMAC. Significado y aprendizaje del Trabajo en las Sociedades Occidentales. Guatemala, 1.989. Pág. 11.

en actores directos de dicho proceso".¹⁶

Guia Curricular:

"Instrumento diseñado en concordancia con los principios establecidos en la estrategia de reformulación del curriculum. Su orientación es eminentemente formativa y no sólo informativa. No es la cantidad de información sino su calidad, su relevancia con el desarrollo científico y cultural, y su pertinencia en relación con las condiciones sociales, las necesidades y problemas reales de la población lo que aporta efectivamente a la formación integral.

Desde el punto de vista técnico pedagógico, las guías curriculares han sido diseñadas conforme a principios de planificación curricular universalmente aceptadas".¹⁷

Ciclo de Educación Complementaria:

"Se le identifica como CEC y comprende los grados cuarto, quinto y sexto de la escuela primaria. Aquí el interés de los niños por los fenómenos tecnológicos se acentúa debido a que coincide con

16. SIMAC. Adecuación. Boletín de Apoyo Científico-Pedagógico. Septiembre de 1,989. Pág. 1.

17. SIMAC. Bases y elementos para la Adecuación Curricular. Guatemala, julio de 1,988. Pág. 47.

el periodo de las operaciones concretas".¹⁸

Actualización:

"Acción destinada a poner al día los conocimientos y destrezas de los trabajadores como consecuencia de los cambios tecnológicos surgidos en la ocupación que desempeña".¹⁹

Adiestramiento:

"Acción destinada a capacitar trabajadores exclusivamente en la práctica profesional, desarrollando sus habilidades motoras para obtener mayores destrezas operativas".²⁰

Educación Formal:

"Es aquella que cumple con un curriculum previamente organizado para participantes inscritos en un programa educativo".²¹

18. SIMAC. Sugerencias para la incorporación de la educación para el trabajo durante el proceso de Adecuación Curricular de la Educación Primaria. Pág. 6.

19. SIMAC. Glosario especializado. Educación para el Trabajo. Guatemala, 1,989. Pág. 8.

20. Ibid. Pág. 8.

21. Ibid. Pág. 12.

Educación para el Trabajo:

"Diseñada para promover la carrera del individuo, como también su desarrollo personal. No se limita estrictamente a destrezas y conocimientos vocacionales, puede incluir una gran variedad de estudio".²²

Enseñanza Técnica:

"Destinada a preparar personal para desempeñarse en ocupaciones técnicas de nivel medio en los diversos sectores".²³

Ocupación:

"Conjunto de puestos de trabajo relacionados entre sí, cuyas tareas principales son análogas o exigen aptitudes, habilidades y conocimientos similares".²⁴

Escuela Sede:

"Es aquel establecimiento educativo en donde se pone en práctica la Adecuación Curricular; se convierte así en una escuela experimental; alrededor de su ámbito de acción trabajan 5 escuelas

22. Ibid. Pág. 12.

23. Ibid. Pág. 18.

24. Ibid. Pág. 19.

más que practican la adecuación curricular. En ese establecimiento labora un orientador pedagógico quien tiene a su cargo la coordinación del trabajo".²⁵

2.2 Qué es la Adecuación Curricular

El "Plan Nacional de Desarrollo" y la formulación de la "Filosofía, Políticas y Estrategias del Ministerio de Educación para el período 86-90" recalcan en el mejoramiento cualitativo de la educación, para cuyo logro se requiere la elaboración de un currículo actualizado y coherente con el contexto guatemalteco.

Se persigue que el currículo se vincule a las necesidades y expectativas de la población en cuanto a los contenidos, procedimientos y organización escolar.

"Uno de los fines que persigue el SIMAC es la generación de un proceso permanente de desarrollo y adecuación curricular, de carácter participativo, descentralizado y estrechamente ligado con la investigación y la capacitación de personal".²⁶

De lo anterior se desprende el establecimiento de un currículo organizado alrededor de la formación integral de la persona para

25. Ministerio de Educación. Adecuación. Op. Cit. Pág. 5.

26. SIMAC. Adecuación. Boletín de apoyo científico-Pedagógico. Guatemala, Septiembre de 1,989. No. 1, p.p. 1 y 7.

que pueda cumplir con sus responsabilidades como ciudadano miembro de una familia y de una comunidad trabajadora.

Una reforma curricular no cumpliría sus objetivos si no va vinculada al proceso de mejorar la calidad de vida de la población en general ya que se busca fortalecer las acciones de la escuela integrándolas progresivamente a la educación para el trabajo.

Consecuentemente, "adecuación curricular entre otras, significa dar flexibilidad al currículo con el fin de responder a las necesidades educativas de cada población en forma equitativa y justa de acuerdo a sus propias necesidades, intereses y problemas, buscando que todos los niños guatemaltecos tengan los beneficios de una educación funcional y útil teniendo posibilidades de asegurarse una mejor integración humana, social y cultural".²⁷

Con la adecuación curricular el maestro se convierte en un sujeto generador y orientador del proceso educativo en donde en unión de padres de familia y alumnos se incentive la imaginación creadora de los niños aprestándolos para cumplir debidamente sus funciones respectivas dentro de la sociedad.

27. SIMAC. Revista de Educación No. 1 Marzo-Junio 1,990. p.p. 4.

2.2.1 Aspectos relevantes

Cada comunidad de acuerdo a la disponibilidad de recursos, cantidad y calidad de trabajo, contribuye al fortalecimiento de actividades productivas del país. Es el maestro quien debe reflexionar con sus alumnos sobre la importancia del aporte de cada miembro de la comunidad de acuerdo a su especialidad y experiencia, para mejorar y enriquecer su propio desarrollo. "Entre los aspectos más relevantes e innovadores que introduce la adecuación curricular están:

1. Mayor unidad entre los diversos niveles del sistema educativo para dar a las estructuras legales un uso flexible facilitando la continuidad de procesos pedagógicos.
2. El ciclo de Educación Fundamental (CEF) que se conforme con el último grado de preprimaria o preparatoria y los tres primeros grados de primaria, atendiendo alumnos entre 6 y 12 años de edad. En este ciclo se pretende establecer la mayor fluidez curricular posible con una organización flexible del plan de estudio, metodologías integradoras y una evaluación formativa que modifique progresivamente la promoción tradicional anual por grados.
3. El ciclo de educación complementaria y la vida del trabajo que enfatiza la preparación para el mismo como parte esencial en la formación general de toda persona, ya que además de reforzar el dominio de la materia y el lenguaje, orienta al

alumno de manera práctica para que los procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices desarrollados, les faciliten la comprensión y el dominio de técnicas y principios aplicables en diversos campos de ocupación.

4. Aplicación de la evaluación formativa para sustituir viejas prácticas de evaluación por contenidos para garantizar el aprendizaje del alumno en el aula por un proceso permanente de apoyo y retroalimentación.
5. Flexibilidad del curriculum para permitir adecuaciones a nivel local transformándolo en un instrumento efectivo de desarrollo personal, social, económico y cultural.
6. Organización de un Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular que incluye como variable fundamental la capacitación permanente del personal que trabaja en el sector educativo.
7. Democratización del Sistema Educativo incrementando la participación de las comunidades locales en la dirección y orientación de la educación de sus hijos brindando una respuesta educativa válida para sus intereses, necesidades y problemas".²⁰

En este sentido, la Adecuación Curricular vincula la educación con la realidad, ampliando el espacio educativo de la escuela a la misma comunidad dando a maestros, alumnos, padres de familia y demás miembros de las comunidades, la oportunidad de participar en

20. Ibid. Pág. 5 a 10.

forma crítica y constructiva, abandonando el papel pasivo que les confería la educación tradicional.

Esa participación crítica, dinámica y constructiva amplía el círculo comunitario logrando que el alumno se identifique plenamente con su medio, se prodigue hacia él y valore su propio potencial.

"El proceso de adecuación curricular en el nivel local se lleva a cabo por medio de talleres de adecuación curricular que constituyen espacios de trabajo educativo basados en el interaprendizaje, relacionando el hacer con la reflexión ejercitando en forma permanente la capacidad creativa, el sentido crítico y la cooperación".²⁹

La expresión taller aplicado a la educación pone énfasis en el aprendizaje mediante la práctica activa en vez del aprendizaje pasivo. Se trata de organizar y desarrollar verdaderos procesos de autoeducación e interaprendizaje en torno a la producción de ideas, instrumentos y materiales por medio del trabajo cooperativo y creador.

²⁹. SIMAC. Orientación Metodológica para la organización y desarrollo del proceso de adecuación curricular a nivel local. Talleres de Adecuación Curricular. Guatemala, octubre de 1,989.

2.3 La Educación para el Trabajo incorporada al proceso de Adecuación Curricular en la Escuela Primaria

2.3.1 Concepto de Educación para el Trabajo.

"Se puede definir la "educación para el trabajo" como el objetivo fundamental del proceso educativo que consiste en orientar todas las actividades educativas hacia la formación y desarrollo del ser humano en cuanto a conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que le permitan participar consciente, capaz y eficientemente en la superación individual y en el desarrollo del país, ya sea por medio de una actividad por cuenta propia, en forma participativa o como empleado y que, al mismo tiempo, puede experimentar su propia realización como persona".³⁰

Del concepto anterior se desprende la pretensión que la persona se desarrolle como tal y participe en actividades de beneficio propio y colectivo. Al ser capaz de obtener logros, adquiere seguridad para resolver problemas individuales y de grupo; y tal logro lo persigue la escuela a través de la educación para el trabajo, que la persona aprenda para la vida y sea capaz de afrontar diversas situaciones que se le presenten dentro del diario convivir humano.

³⁰. ASIES. Propuesta Preliminar sobre Educación para el Trabajo. Guatemala, julio 1, 1991. pp. 62.

"Desde el punto de vista de la Educación para el Trabajo, es muy importante lograr el tratamiento interdisciplinario de las necesidades, intereses y problemas de la comunidad. Además de enriquecer y ampliar la visión y comprensión de los participantes, permite una identificación adecuada de los conocimientos, las habilidades y destrezas, así como las actitudes requeridas (el saber, el hacer, el querer) y puede constituir el inicio de una relación de cooperación y apoyo durante la realización posterior del programa educativo de la escuela primaria a nivel de aula y a nivel comunitario".³¹

La función de la Educación para el Trabajo en la escuela primaria es básicamente formativa, se relaciona con todas las áreas de estudio y sirve para que el niño se prepare a través del aprestamiento a iniciar el desarrollo de sus capacidades y habilidades laborales y a ponerlas en juego tanto dentro de la escuela como fuera de ella.

Muchos niños deben ayudar en el sostenimiento del hogar desde temprana edad, y para ello es necesario proporcionarles conocimientos y destrezas que les permitan incorporarse al mundo del trabajo en una forma más ventajosa.

Al incorporarse una Educación para el Trabajo a la escuela

31. SIMAC. Sugerencias Metodológicas para la Enseñanza de la Educación para el Trabajo en el ciclo de educación complementaria. Guatemala, 1,989. pp. 6.

primaria, se promueve el cambio de una educación academicista, memorista e inútil, a una educación activa, participativa, pertinente en función del desarrollo, desapareciendo de esa manera la separación entre las distintas materias utilizando como ejes el ambiente, la convivencia democrática y el trabajo adaptado a la edad y grado que cursen los educandos.

"En su concepción teórica, la escuela del trabajo es para Kerschensteiner la escuela de aprender por la propia actividad y experiencia ... hay un trabajo intelectual y trabajo manual; trabajo mecánico y trabajo reflexivo ... es una escuela de comunidad de trabajo en la que los alumnos en tanto que su desarrollo es suficientemente alto, se perfecciona, ayudan y apoyan recíproca y socialmente a sí mismos y a los fines de la escuela..."³²

Hablar de educación para el trabajo es afirmar que su objetivo fundamental es integrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje los elementos de la teoría y la práctica para que el estudiante de la escuela primaria pueda adaptarse a los requerimientos de un trabajo que lo dignifique como persona, y con poco esfuerzo pueda adquirir los conocimientos y destrezas suficientes para su desempeño laboral.

³². Luzuriaga, Lorenzo. Ideas Pedagógicas del Siglo XX. Editorial Losada. Buenos Aires, 1961. Pág. 140-141.

Como consecuencia de lo anterior, puede decirse que esta clase de educación debe estar ubicada en la realidad nacional tomando en consideración la cultura del guatemalteco, posibilitando su realización en el ámbito de la familia, del trabajo productivo y de la convivencia social.

2.3.2 Necesidades Básicas.

"La Educación para el trabajo puede satisfacer en los alumnos de la escuela primaria las siguientes necesidades básicas:

Afectivas y Sociales: Se establece un vínculo especial entre el alumno, el maestro y sus compañeros de grupo a través de los objetos contruidos, productos cosechados o servicios prestados.

Psicomotrices: El alumno manipula objetos y materiales a su alcance e investiga acerca de sus posibilidades, maneja herramientas sencillas y enfrenta problemas tecnológicos simples.

De autonomía: La selección de los objetos y productos es hecha libremente por los niños.

De Descubrimiento: Gradualmente el niño descubre las cualidades y posibilidades de los materiales que utiliza; las relaciones causa-efecto y sus capacidades y limitaciones.

De Creación y Expresión: El niño aprende algo nuevo y es capaz de crear en su búsqueda de efectos diferentes a los que domina".³³

La educación que no orienta al estudiante para desenvolverse en la vida mediante el trabajo productivo, simplemente se reduce a la "instrucción", es decir a una mera transmisión de conocimientos.

Al desarrollar su creatividad, la persona será más eficiente y eficaz; podrá ahorrar recursos y lograr con mayor seguridad su independencia económica. Su desarrollo de habilidades psicomotoras se irá alcanzando en cada etapa del aprendizaje de acuerdo a características propias de la edad e incluirá el manejo de diversidad de instrumentos, técnicas y recursos.

Al planificarse y organizarse el propio trabajo, permite la adquisición de hábitos y actitudes positivas como por ejemplo: la responsabilidad, el sentido de autonomía, la solidaridad, etc; cuyo logro se obtendrá con una convivencia humana más eficiente.

2.3.3 Organización Curricular

"Las actividades curriculares se organizan en unidades de aprendizaje integrado y proyectos productivos considerando las necesidades educativas básicas y los niveles de desarrollo,

³³. SIMAC. Sugerencias Metodológicas... Op. Cit. Pág. 9.

capacidad y experiencias de los alumnos".³⁴ Todos los trabajos que se realizan deben tener un fin en si mismos: su proceso de creación, construcción, ejecución y valoración. Las actividades se deben ejecutar de acuerdo con lo que se esté elaborando siguiendo un orden sucesivo que favorezca el desarrollo normal de las capacidades de los alumnos; cada actividad desarrolla su propio proceso para lograr determinados objetivos específicos.

El propósito principal de la Educación para el Trabajo en la escuela primaria es contribuir a la formación integral de los niños, utilizando las posibilidades que ella ofrece para desarrollar sus capacidades básicas, habilidades psicomotrices y hábitos de trabajo y cooperación para contribuir al desarrollo de las facultades inherentes al razonamiento y las habilidades para familiarizarlos y orientarlos con el mundo laboral y profesional.

"Al culminar las actividades de las unidades de aprendizaje integrado con una evidencia de logro, facilitan la observación del maestro ya que muestran de qué manera los alumnos resuelven el problema propuesto y cuáles han sido sus avances en el pensamiento técnico sin descuidar la evaluación del proceso que llevó a esos resultados".³⁵

Las actividades de Educación para el Trabajo se pueden

34. Ibid. Pág. 11.

35. Ibid. Pág. 12.

realizar en la misma aula donde se imparten las clases o en el propio patio del establecimiento; consecuentemente, no se requieren espacios especiales y no deben constituir un área aislada en el currículo de la escuela primaria, y el maestro debe lograr su relación-integración con las demás áreas (lenguaje, matemática, ciencias naturales, estudios sociales, expresión dinámico-creativo).

2.3.4 Objetivos Generales de la Educación para el Trabajo en el nivel de la Educación Primaria

- "Desarrollar la creatividad mediante la formulación de soluciones originales para la consecución de un fin o el logro de análisis.
- Desarrollar el pensamiento lógico.
- Desarrollar habilidades psicomotrices.
- Desarrollar el espíritu crítico.

2.3.5 Objetivos terminales de la Educación para el Trabajo en el Ciclo de Educación Complementaria

- Adquirir experiencias tecnológicas a través de la participación en todas las etapas del proceso tecnológico demostrando capacidad y habilidad para diseñar, expresar gráficamente, planificar, coordinar tareas y operaciones.
- Conocer y emplear adecuadamente la regla graduada, el punzón, el compás, tijeras, etc.

- Explorar, realizar y aplicar las operaciones tecnológicas de medir, trazar, dar forma, pintar; y utilizar el material de papel, cartulina, cartón, madera, plástico, hilo de coser, de bordar, género,, lana, pegamento, etc".³⁶

La finalidad de la adecuación curricular es dar unidad y flexibilidad al currículo, permitiendo facilitar la tarea del docente al adecuar la educación a los principales problemas, intereses y necesidades de la comunidad.

El docente debe aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en forma gradual y progresiva, de acuerdo a las necesidades prioritarias que se presenten, contribuyendo con un trabajo productivo y valorándolo como un factor de realización personal, familiar y social del alumno.

El maestro se verá identificado plenamente con la comunidad de sus alumnos, practicando actividades que le permitan integrar experiencias del aprendizaje en torno al trabajo, tanto en el hogar, como en la escuela.

La educación para el trabajo constituye un eje básico en el proceso de desarrollo curricular, esencial para la formación integral de la persona, el desarrollo nacional y el proceso democrático, ya que educar para el trabajo es orientar las

36. Ibid. Pág. 18, 22, 23.

actividades hacia la formación y el desarrollo del ser humano por medio del estímulo.

2.4 Concepto, Características y Elementos del Currículo

2.4.1 Concepto.

Al principio el curriculum era equivalente a planes y programas; ahora el concepto ha evolucionado en los últimos 50 años ampliando progresivamente su significado.

Actualmente existen 2 corrientes en relación al significado de Curriculum:

"La conocida como Desarrollo del curriculum, que ha logrado una máxima ampliación del significado de este concepto; como se aprecia en las siguientes definiciones:

- Todos los medios empleados por la escuela para proveer a los estudiantes de oportunidades deseables de aprendizaje".³⁷
- "Entendemos por curriculum el conjunto de elementos que en una u otra forma o medida pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo; así los planes, programas, actividades, material didáctico, edificios y mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumno, horarios, etc,

³⁷. Koophan, Robert. Desarrollo del Curriculum. Pág. 20.

constituyen elementos de ese conjunto".³⁸

Y, la conocida como Tecnología educativa, que tiende a distinguir el curriculum de la instrucción:

"El curriculum es el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno".³⁹

Esta corriente desarrolla una tecnología que se refiere a la formulación y organización de objetivos.

"Concepto de Curriculum: Es un conjunto de experiencias de aprendizaje que los sujetos de la educación viven y que han sido previstos para el desarrollo integral de las personas y de la sociedad organizada".⁴⁰

De los anteriores conceptos sobre curriculum, se desprende el involucramiento de docentes, personal técnico-administrativo, estudiantes y miembros de la comunidad al saber hacer y poder así utilizar efectivamente su derecho a participar en el proceso de desarrollo nacional. Todo ello conlleva a una evaluación permanente que facilite la actualización y adaptación del proceso a los

38. Leyton Soto, Mario. Planeamiento Educativo. Pág. 61.

39. Christine, Charles y Dorothy. Guía práctica para el Curriculum y la Instrucción. Pág. 14.

40. SIMAC. Revista de Educación No. 1. Marzo-Junio 1,990. Pág. 13.

constantes y acelerados cambios de la sociedad contemporánea.

2.4.2 Características

El currículum "como experiencias de aprendizaje considera a las asignaturas con un carácter instrumental; se propone que el educando se desarrolle integralmente a través del aprendizaje de aquella parte de cada asignatura que sea efectiva para este desarrollo integral.

Da mayor importancia a las metodologías de aprendizaje y no a los conocimientos mismos adquiridos como tales.

Se plantea como aprendizaje para la vida; consecuentemente, el desarrollo curricular es un proceso de desarrollo de:

- a) el educando - integralmente;
- b) las metodologías de aprendizaje;
- c) los valores propuestos por la sociedad".⁴¹

El currículum como previsión, ejecución y control de las experiencias de aprendizaje, se constituye en el eje de la educación.

Las experiencias de aprendizaje no se dan en el vacío ni en un

41. Ibid. Pág. 12.

laboratorio, deben darse en estrecha relación con la vida diaria dinamizando el desarrollo integral de los educandos como personas y miembros de una sociedad organizada.

2.4.3 Elementos

- **Objetivos Curriculares.** "son una formulación de acciones concretas de todo aquello que se espera que los educandos logren a través de experiencias de aprendizaje".⁴²

Son acciones que se han previsto con anterioridad, se organizan y ejecutan con la intención de lograr en los educandos el aprendizaje deseado.

2.4.4 Contenidos Curriculares

"Los constituyen el conjunto de conocimientos y mensajes provenientes de la cultura universal".⁴³

Estos contenidos se deben seleccionar y organizar en función del logro de los fines y objetivos de la educación de acuerdo con las necesidades de la comunidad y de la formación del educando, constituyéndose en instrumentos vigentes y actualizados.

42. Ibid. Pág. 14.

43. Ibid. Pág. 15.

2.4.5 Métodos

"Son conjuntos de procedimientos que se utilizan para organizar y conducir el trabajo educativo con el fin de hacerlo cada vez más eficiente en función del logro de los objetivos".⁴⁴

Esta conducción del trabajo educativo debe constituirse a través de la interacción entre educandos y educadores propiciando y ejercitando el desarrollo de actitudes, comportamientos y valores aceptados por la sociedad favoreciendo el acceso al auto e interaprendizaje.

2.4.6 Medios

"Son las maneras de comunicar los mensajes para lograr un aprendizaje".⁴⁵

La palabra hablada y escrita, los audiovisuales, los medios escénicos, etc, constituyen el enlace idóneo para favorecer el acercamiento del educando a su medio natural y social, permitiendo que la situación de aprendizaje sea flexible y creadora.

⁴⁴. Ibid. Pág. 16.

⁴⁵. Ibid. Pág. 16.

2.4.7 Materiales

"Son los objetos, instrumentos y aparatos que hacen posible y facilitan la transmisión de los mensajes que permiten lograr el aprendizaje".⁴⁶

La relación educando-educador dentro del proceso enseñanza-aprendizaje debe mantenerse todo el tiempo de manera amena y agradable; para lograrlo, los materiales a utilizar deben ser actualizados, atractivos y flexibles adecuándolos a la realidad social del individuo.

2.4.8 Infraestructura

"Es la capacidad de instalaciones y el ambiente físico susceptible de ser utilizados para la realización de cualquier tipo de acción educativa".⁴⁷

Las aulas, los talleres y laboratorios; las bibliotecas, las áreas verdes, etc, deben cubrir la necesidad de atender equitativamente a toda la población escolar teniendo la adecuada flexibilidad y sencillez que permita afrontar la evolución de los métodos y medios educativos.

46. Ibid. Pág. 16.

47. Ibid. Pág. 16.

Tiempo. "Es el periodo que se emplea para el logro de los objetivos".⁴⁸

Aunque se establezca la hora académica de 35 a 40 minutos, el aprendizaje educativo cubre periodos que no se limitan exclusivamente a esos 35 ó 40 minutos de trabajo académico en el aula, ya que es necesario tener en cuenta que de los intereses y necesidades del educando dependerá la planificación del tiempo en relación a la carga horaria para mantener un ritmo de estudio - trabajo - descanso.

2.5 Ciclo de Educación Complementaria

2.5.1 Fundamento

"Se promueve a partir de 1,988 el proceso de adecuación curricular para los grados del nivel preprimario y los tres primeros grados del nivel primario que conforman el Ciclo de Educación Fundamental (CEF) y que permite que la organización curricular tenga mejor unidad y fluidez. Se establece posteriormente para los últimos grados (cuarto, quinto y sexto) "el ciclo de educación complementaria (CEC) que significa complementar y reforzar los objetivos esenciales del CEF de tal manera que los niveles preprimario y primario adquieran mayor coherencia y unidad".⁴⁹

⁴⁸. Ibid. Pág. 17.

⁴⁹. Ibid. Pág. 17.

La organización curricular en este ciclo debe mantener la flexibilidad correspondiente a un currículo integrador y dinámico, iniciándose una preparación para el trabajo productivo, asegurándose que los estudiantes posean los conocimientos, habilidades y actitudes que le proporcionen la posibilidad de consolidar su formación general acorde con la situación socioeconómica que priva en la población guatemalteca y que determina que muchos educandos al finalizar la escuela primaria se incorporen al trabajo.

2.5.2 Metodología

"La metodología para el ciclo de educación complementaria está fundamentada en la globalización y la integración de las áreas, respondiendo así a los principios fundamentales de una organización planteada para el aprendizaje".⁵⁰

Se entiende por globalización e integración, a la ejecución de actividades que se da en conjunto de los elementos que se interrelacionan variando éstas de un proyecto a otro, por ejemplo: la construcción de un botiquín se relaciona directamente con el eje formativo del trabajo, pero se vincula con la salud y el ambiente a través del diseño, la medida y el trazo, el acabado, tipo de medicinas emergentes, salubridad, presupuesto, etc.

⁵⁰. SIMAC. Guía Metodológica del Ciclo de Educación Complementaria del Nivel Primario. Guatemala, 1,990. Pág. 1.

Es por ello que se hace énfasis en la formulación y ejecución de proyectos de trabajo productivo que introduzcan al educando en la realización de actividades que implican el planeamiento, desarrollo y obtención de productos tangibles para satisfacer necesidades percibidas en el ambiente familiar, escolar y comunitario.

Aprender a trabajar en forma responsable requiere de una experiencia vivencial y una educación comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la población; está obligada a preparar a los educandos para que se incorporen a la actividad económica así como a los otros aspectos de la vida familiar y social.

2.5.3 Las Areas del Curriculum

"El Ciclo de Educación Complementaria amplía las áreas curriculares en función de la etapa evolutiva de los alumnos que les permite percibir ámbitos específicos de la realidad y operar en ellos. La percepción global de la etapa previa (ciclo de educación fundamental) permanece, pero se supera al poseer el niño la capacidad de concentrarse y profundizar respondiendo a requerimientos específicos de aprendizaje para el dominio de algún ámbito del saber y la acción".⁵¹

⁵¹. SIMAC. Revista de Educación No. 4. Agosto-Diciembre 1,991. Pág. 5.

Al existir congruencia entre la estructura curricular por áreas, se logra el uso de metodologías integradoras en el proceso didáctico en el aula.

"Las áreas que cubre el curriculum del ciclo de educación complementaria, comprenden lenguaje, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales y expresión dinámico-creativa.

1. Lenguaje: Esta área se desarrolla a través de las actividades lingüísticas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir, persiguiendo los propósitos formativo, informativo, instrumental y práctico-utilitario.
2. Matemática: Área que está orientada a plantear el aprendizaje matemático como un desafío del pensamiento divergente y convergente de los alumnos y a proporcionarles los elementos necesarios para resolver problemas surgidos de la realidad. La presencia de esta área en el ciclo de educación complementaria persigue propósitos formativos, instrumentales, práctico-utilitarios e informativos.
3. Ciencias Sociales: Esta área se estructura como un núcleo interdisciplinario con los aportes conceptuales de la Geografía, la Historia, la Ciencia Política, Antropología, Sociología y Sociodemografía; visión interdisciplinaria que permite el tratamiento didáctico de temas y problemas socioeconómicos, atendiendo las diversas variables que intervienen en ellos.

4. **Ciencias Naturales:** Area que se desarrolla relacionando la naturaleza de la ciencia y del educando con el significado de la ciencia y la tecnología a través del empleo sistemático del método científico en el aprendizaje.
5. **Area de expresión dinámico-creativa:** se concibe como la dimensión curricular en que interactúan elementos intelectuales y kinestésicos de la persona, orientados hacia el desarrollo expresivo y la creatividad, utilizando distintas formas de lenguaje como son: color, ritmo, sonido, movimiento, figura, etc."⁵²

Se aprende a través de experiencias enriquecidas con realidades concretas pertenecientes al ambiente que rodea al niño, siempre y cuando la tarea de aprendizaje sea práctica, beneficiosa y significativa; es decir, que se relacionen con situaciones en las que el individuo participe activamente en el proceso instructivo-educativo.

La actividad es esencial para el proceso de desarrollo humano y por medio de ella el aprendizaje se vuelve estable y efectivo; y mientras más pronto tenga el estudiante la satisfacción de haber aprendido algo de valor para si mismo, más pronto estará listo para aprender más, ya que todo ello constituye un orgullo proveniente de haber hecho algo para resolver sus propias necesidades internas.

⁵². Ibid. Pág. 5.

La educación debe pretender la adquisición de conocimientos en forma adecuada, y presentarle al educando una variedad de experiencias y oportunidades con el fin de permitir el desarrollo de una personalidad integrada y equilibrada.

2.5.4 Estructura del Proceso Educativo

"Para organizar el proceso educativo a nivel de aula, se ha estructurado: la Unidad de Aprendizaje Integrado, el Proyecto de Trabajo Productivo y los Bloques de Aprendizaje.

- Unidad de Aprendizaje Integrado: (UAI) es una forma de planificar y ejecutar el proceso de enseñanza aprendizaje con un enfoque participativo, flexible y dinámico basado en las necesidades, intereses y problemas del niño y su comunidad.
- Proyectos de Trabajo Productivo: Procura desarrollar en los participantes el espíritu de iniciativa, responsabilidad, solidaridad y libertad; integra todas las áreas y objetivos del currículo. Algunos proyectos están unidos a la preparación para la vida del trabajo por tener el ciclo de enseñanza complementaria la característica de terminalidad del ciclo que atiende a la necesidad de incorporarse al mundo laboral que los egresados tienen.
- Bloques de Aprendizaje: Es metodología integradora que fomenta un conjunto de aprendizaje operativo, organizado y relacionado con un núcleo de interés individual y social para el niño y la

familia".⁸³

Los bloques de aprendizaje se relacionan con la salud, la vivienda, la vida familiar, la alimentación, los cultivos, el mercado, el transporte, las costumbres, una obra pública, etc; por constituir los elementos vertebrales de la vida en la sociedad.

La participación activa de maestro y alumnos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje conlleva a una interacción motivadora para lograr obtener frutos que tengan como característica común el beneficio personal y comunitario.

Este aprendizaje flexible e integrador, considerando la constante evolución de las necesidades socioeconómicas del país, es indispensable, ya que prepara al individuo a una mejor convivencia dentro del ámbito democrático que le rodea.

2.5.5 Objetivos Instrumentales

Se expresan en términos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el alumno debe lograr durante el desarrollo de cualquier actividad planeada a nivel de desarrollo de los alumnos.

El desarrollo de las actividades debe considerarse como fase

⁸³. SIMAC. Guía Metodológica... Op. Cit. Pág. 6.

fundamental de la unidad de aprendizaje integrado (UAI) porque sus propósitos son los de dar respuesta al objetivo comunitario de satisfacer necesidades educativas básicas que constituyan el saber, el poder hacer y el querer hacer.

La evidencia de logro se manifiesta con la transferencia del aprendizaje a aplicaciones de la vida diaria; en otras palabras, es lo que el alumno manifiesta haber logrado después del proceso de aprendizaje.

Esta medición se hace posible a través de cuestionarios, listas de cotejo, pruebas de ejecución, etc.

Las actividades se deben traducir en hechos concretos que puedan incluir la exhibición de elementos elaborados en la Unidad; una dramatización, un debate, etc.

2.6 Perfil esperado del estudiante que recibe una educación para el trabajo:

"Dadas las características especiales del trabajo, como actividad formadora e instructora, se espera de su aplicación el logro en los educandos de lo siguiente:

2.6.1 Valores, Actitudes y Hábitos de Trabajo

- a) Creatividad
- b) Responsabilidad
- c) Dinamismo
- d) Amor al trabajo
- e) Vocación de servicio a la comunidad
- f) Respeto hacia los demás y hacia su trabajo
- g) Uso y conservación adecuados de instrumentos de trabajo
- h) Seguridad en el trabajo

2.6.2 Habilidades y destrezas de trabajo

- a) Para manipular instrumentos de trabajo
- b) Para reparar, colocar y resolver pequeños problemas en la escuela, tales como: decorar el aula, pintar las paredes de la escuela, elaborar anaqueles para biblioteca, etc.
- c) Proyectar dichas actividades al hogar en relación a problemas inherentes al mismo.
- d) En la comunidad, cuidado y mantenimiento de parques, jardines, arriates, aceras, etc.
- e) Para doblar papel, cartón; para cortar papel, cartulina, madera, telas, etc.; pegar objetos de papel, madera, botones, cierres, coser y tejer diferentes textiles y ropas.
- f) Para cultivos agrícolas, cuidado y crianza de animales domésticos y los procesos artesanales propios de cada región.

2.6.3 Conocimientos:

Considerando que la educación para el trabajo es una educación para la vida, ésta no debe ser cargada en mayor proporción en el campo cognoscitivo para no caer en el error de la educación que actualmente se imparte; la práctica debe basarse en el conocimiento y, desde ese punto de vista, éste debe ser de dos clases:

- a) Conocimientos cuyos fundamentos son esenciales en la educación para el trabajo, tales como:

En Lenguaje:

Comunicación oral y escrita.

En Matemática:

Sistema de numeración.

Operaciones fundamentales con números enteros, fracciones comunes y decimales.

Sistema métrico decimal.

Principios de Geometría.

Razones y proporciones.

Aplicación de la proporcionalidad.

Resolución de problemas de regla de tres, porcentaje, interés, descuento y repartimiento proporcional.

En Ciencias Naturales:

La Atmósfera y sus fenómenos.

Fenómenos geológicos.

Recursos Naturales.

En Estudios Sociales:

Geografía Económica.

Problemas Socio-económicos.

Cooperativismo.

- b) Conocimientos sobre técnicas de trabajo adecuados a los diferentes campos de trabajo y el conocimiento del instrumental adecuado a cada campo y su correcta aplicación".⁵⁴

2.6.4 Progresión de los Aprendizajes

De los diez años de edad en adelante, y en forma progresiva, puede aplicarse toda la gama de materiales debiendo emplearse a su vez, una variedad mayor de herramientas.

El maestro tendrá cuidado en no proponer trabajos que por su dificultad técnica o su delicadeza, no sean compatibles con las responsabilidades y el adiestramiento de los niños.

Se debe velar y darle continuidad al cultivo de valores, hábitos y actitudes positivas. Los alumnos del ciclo de educación complementaria deben responder con mayor eficiencia a un más amplio espectro de trabajo que incluya dibujo técnico, artesanías, etc; haciendo énfasis en las actividades laborales que predominan en la

⁵⁴. Ministerio de Educación. Consejo Técnico. Area de Educación para el Trabajo. Julio de 1,987. Págs. 6-7.

región y que les permita su incorporación al trabajo productivo si las circunstancias así lo exigen. Por lo que al finalizar el sexto grado, los alumnos deberán:

a) Mostrar valores y hábitos de trabajo tales como:

Creatividad.

Mayor muestra de responsabilidad, dedicación, constancia y perseverancia.

Orden, organización y limpieza como formas de higiene y de seguridad para el trabajo.

Mayor capacidad de análisis y síntesis para estudiar y dar solución a problemas laborales.

b) Mostrar habilidades y destrezas para:

Aplicar los diferentes sistemas de medidas.

Trazar, rotular, dibujar, bosquejar.

Cortar, ensamblar, unir.

Tejer, coser, bordar materiales de lana, algodón y otros textiles.

Mantenimiento y reparación de las diferentes herramientas y aparatos de uso doméstico.

c) Tener conocimientos de:

Los diferentes materiales de desecho que se podrían utilizar de acuerdo a la creatividad individual.

Uso y mantenimiento de las herramientas comunes en los

diferentes trabajos.

Formas correctas de redactar cartas, telegramas, recibos, etc.

Conocimiento de las principales fuentes de consulta con diferentes propósitos.

Expresión y comprensión oral desarrollada.

Dominio de las operaciones fundamentales con números enteros, fracciones comunes y decimales.

Aplicación correcta del sistema métrico decimal.

Resolución de problemas de: regla de 3, porcentaje e interés.

La erosión, los sismos, plegamientos y fallas.

Recursos naturales del país y de la región; vegetales, animales y minerales.

Importancia del trabajo.

Recursos económicos del país.

Problemas socioeconómicos del país y mundiales.

Introducción al cooperativismo (su importancia).

Características de los principales aparatos de uso doméstico.

CAPITULO 3

MARCO METODOLOGICO

3.1 PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS

Los contenidos de las guías curriculares de la escuela primaria pertenecientes al ciclo de educación complementaria (CEC) tienen incidencia en la formación del educando para su desempeño laboral en la escuela y en el hogar.

3.2 VARIABLES

Independiente:

Los contenidos de las guías curriculares del ciclo de educación complementaria (CEC) de la escuela primaria.

Dependiente:

La formación del educando para su desempeño laboral.

A través de la encuesta realizada a maestros y alumnos pertenecientes al CEC, así como el análisis de documentos, se establece con suficiente certeza la relación existente entre

contenidos, tareas y cambios de comportamiento.

3.3 POBLACION Y MUESTRA

Para poder hacer un correcto análisis comparativo, la población estuvo constituida por:

- a) Alumnos de ambos sexos que cursan cuarto, quinto y sexto grados pertenecientes a 8 escuelas primarias denominadas "sede" y de 8 que no poseen esa categoría, ubicadas en la ciudad capital.

La muestra se escogió al azar utilizando la técnica siguiente:

- Los establecimientos, conforme lista del Ministerio de Educación fueron numerados y seleccionados mediante sorteo.
 - Los alumnos, según el lugar que ocupen en la primera fila de pupitres que se encuentren al frente del pizarrón en su respectiva aula.
- b) El cien por ciento de los docentes que laboran en las 16 escuelas que conforman la muestra.

3.4 INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Se utilizaron:

- a) Cuestionarios para los docentes que tienen a su cargo los grados pertenecientes al CEC de la escuela primaria (4to., 5to. y 6to.)
- b) Cuestionarios para los alumnos de los grados pertenecientes al CEC de la escuela primaria.

Los instrumentos mencionados fueron elaborados expresamente para la presente investigación. Antes de su aplicación; los mismos fueron piloteados con tres docentes del nivel primario y cinco alumnos de cada grado pertenecientes al CEC.

3.5 PROCEDIMIENTO

Después del planteamiento de la Hipótesis con sus respectivas variables, se procedió a la elaboración de los instrumentos que iban a ser utilizados en el trabajo de campo.

Previo a ello, se presentaron los proyectos del mismo a la asesora de tesis; se analizaron, revisaron y discutieron para pasarlos a los sujetos de la investigación.

Ya conformados los instrumentos, se visitaron las escuelas

para cuestionar a docentes y alumnos.

Finalizado el trabajo de campo, se procedió a tabular los datos, cuyos resultado se presentarán en cuadros y gráficas de barras que demuestran los porcentajes obtenidos.

CAPITULO 4

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 PRESENTACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS

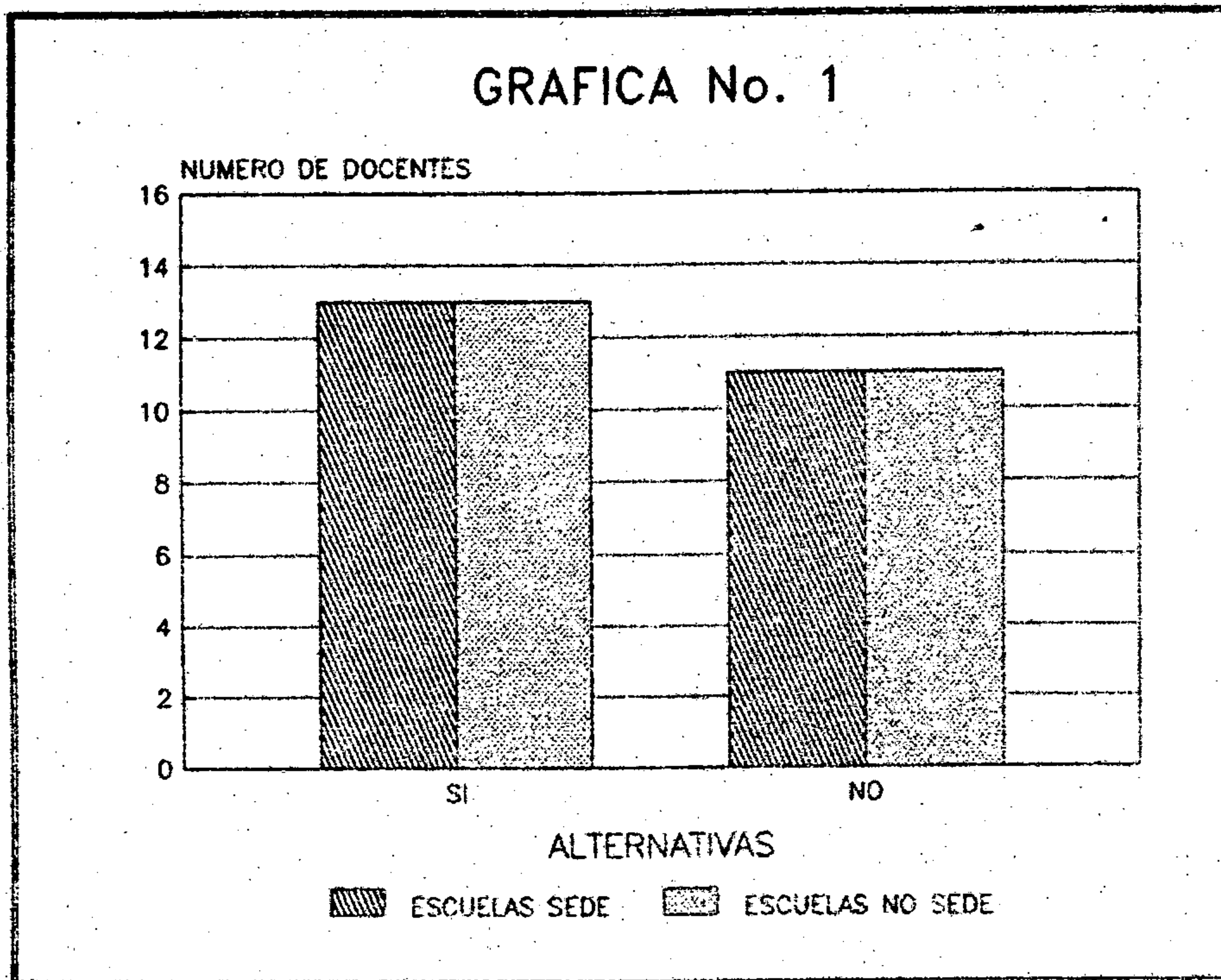
A continuación se presentan las gráficas estadísticas correspondientes a los resultados obtenidos de los cuestionarios que fueron aplicados a docentes y alumnos pertenecientes al ciclo de educación complementaria (CEC) de las instituciones seleccionadas para el efecto.

Es a través de gráficas de barras como se presentan los resultados utilizando para su interpretación el sistema de porcentajes.

Comprende una gráfica por pregunta elaborada con interpretación de las respuestas obtenidas por parte de los investigados.

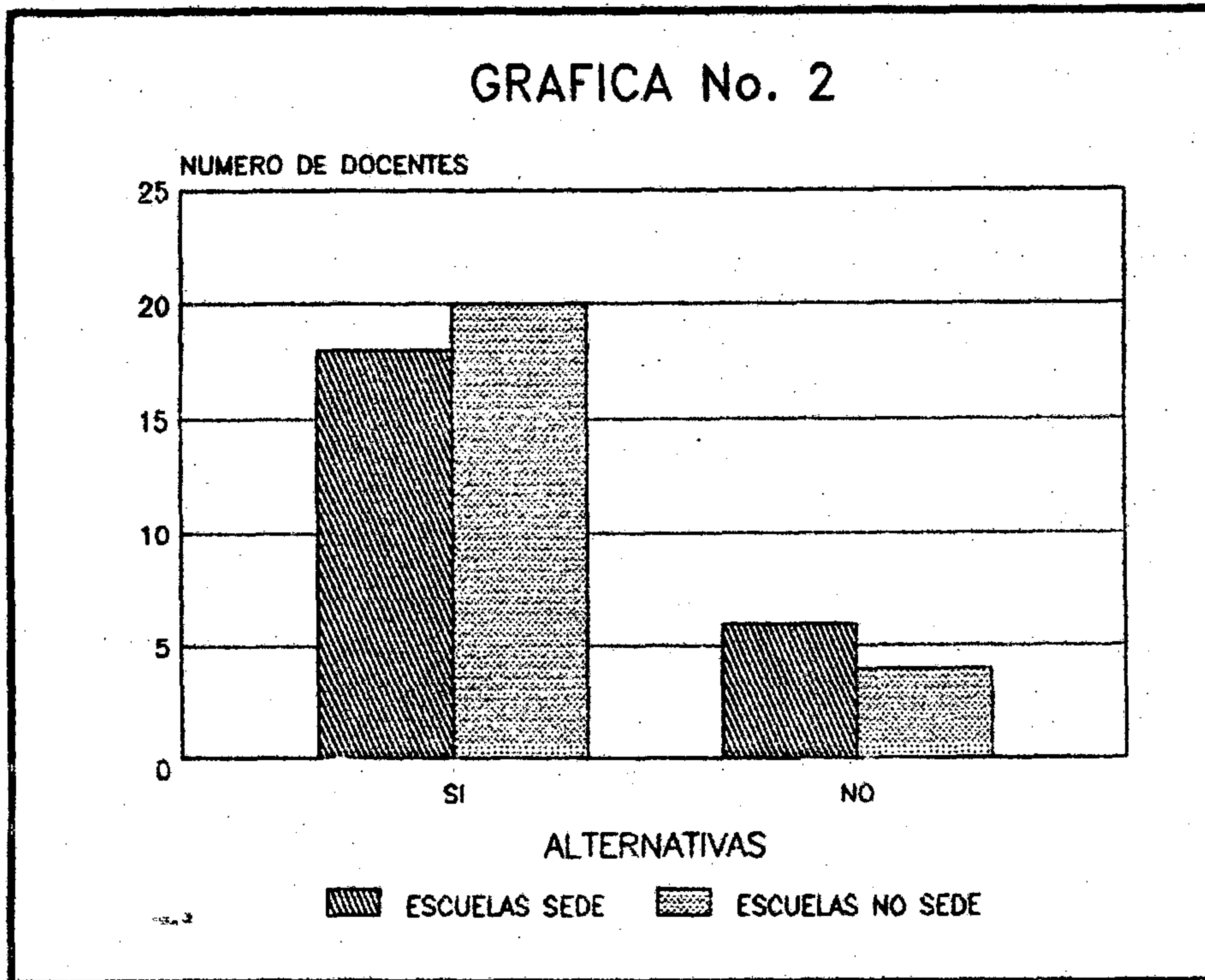
ENCUESTA A DOCENTES
SOBRE APLICACION DE GUIAS CURRICULARES
EN LO QUE SE RELACIONA A
EDUCACION PARA EL TRABAJO

1. La Guia Curricular que usted utiliza comprende área específica relacionada con la educación para el trabajo?



De los 48 docentes encuestados en las escuelas sede y no sede, 26 (el 54.17%) respondieron afirmativamente; mientras que 22 (el 45.83%) lo hicieron en forma negativa. Del resultado anterior se deduce que el mayor número de docentes si conoce el contenido de las guias curriculares en lo que a educación para el trabajo se refiere.

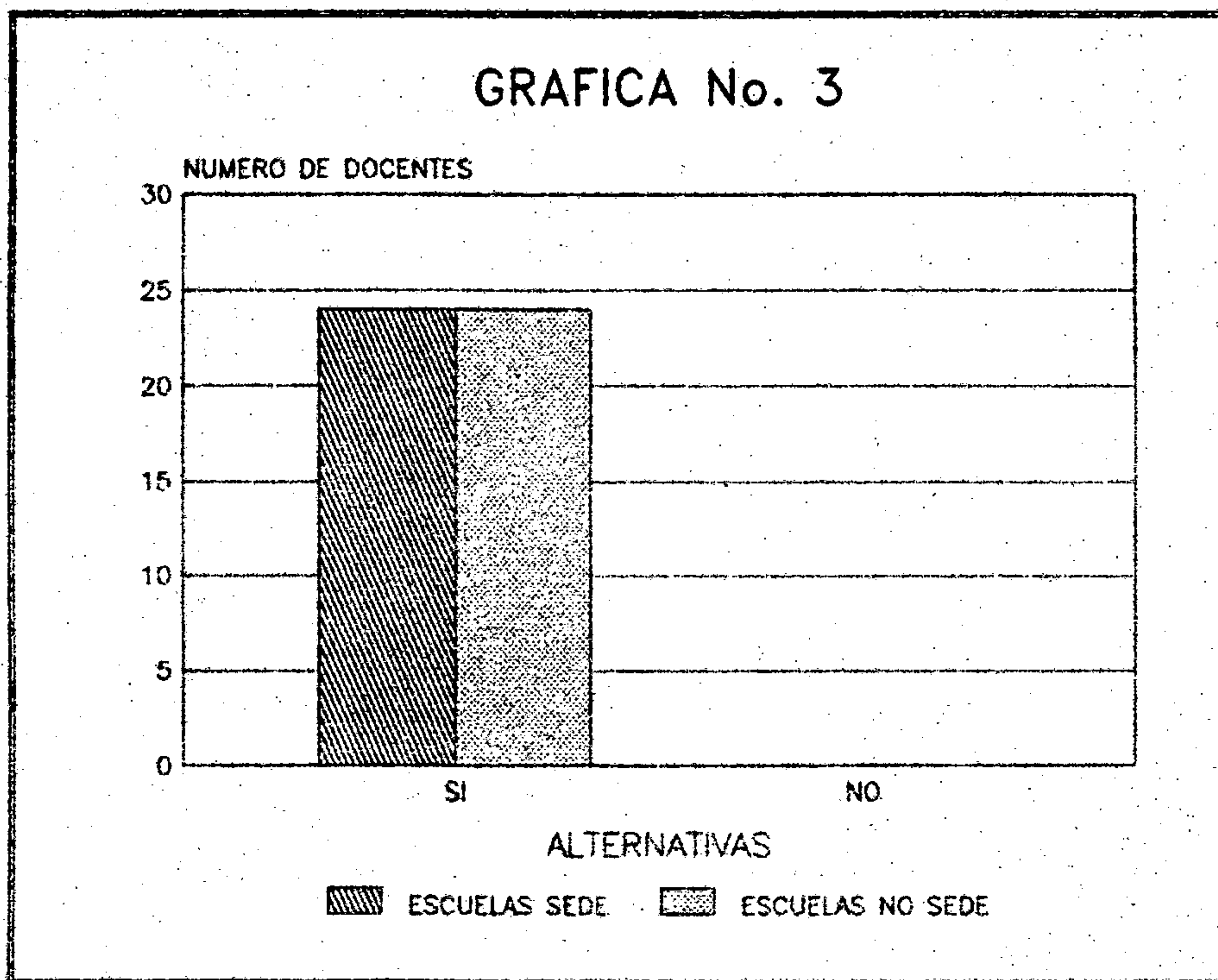
2. Considera usted que sus alumnos están recibiendo conocimientos y aprestamiento necesarios para su futuro desempeño laboral?



De los 48 docentes encuestados, 38 (el 79.17%) respondieron afirmativamente; mientras que los 10 restantes (20.83%) lo hicieron en forma negativa.

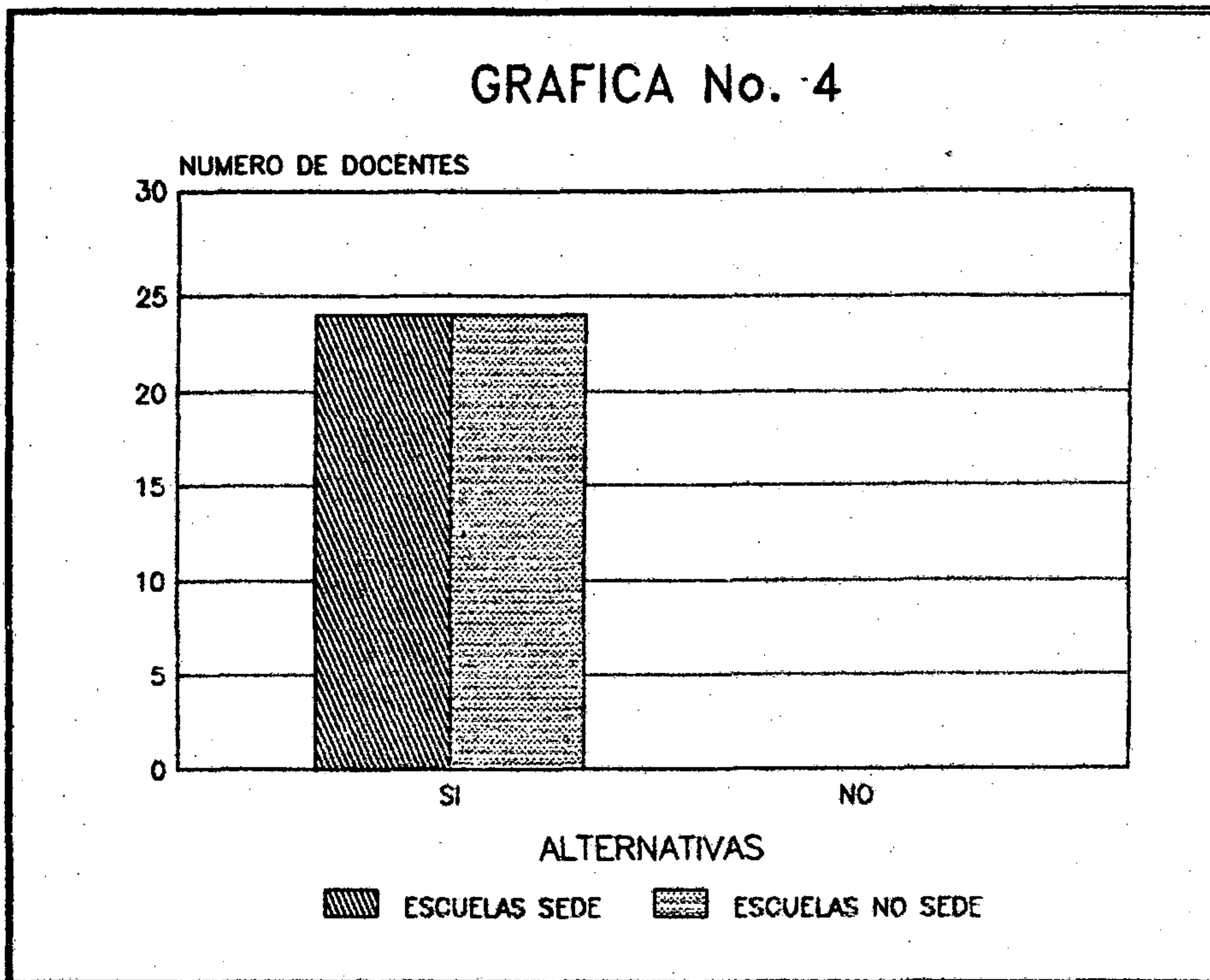
Con la presente información se confirma que la mayoría de docentes si proporciona los conocimientos y aprestamiento necesarios a los alumnos para su futuro desempeño laboral. Asimismo, puede observarse que hay similitud de respuestas por parte de quienes laboran en ambos tipos de establecimientos (sede y no sede)

3. Las actividades de aprendizaje que desarrollan sus alumnos, tienen transferencia hacia aplicaciones de la vida diaria?



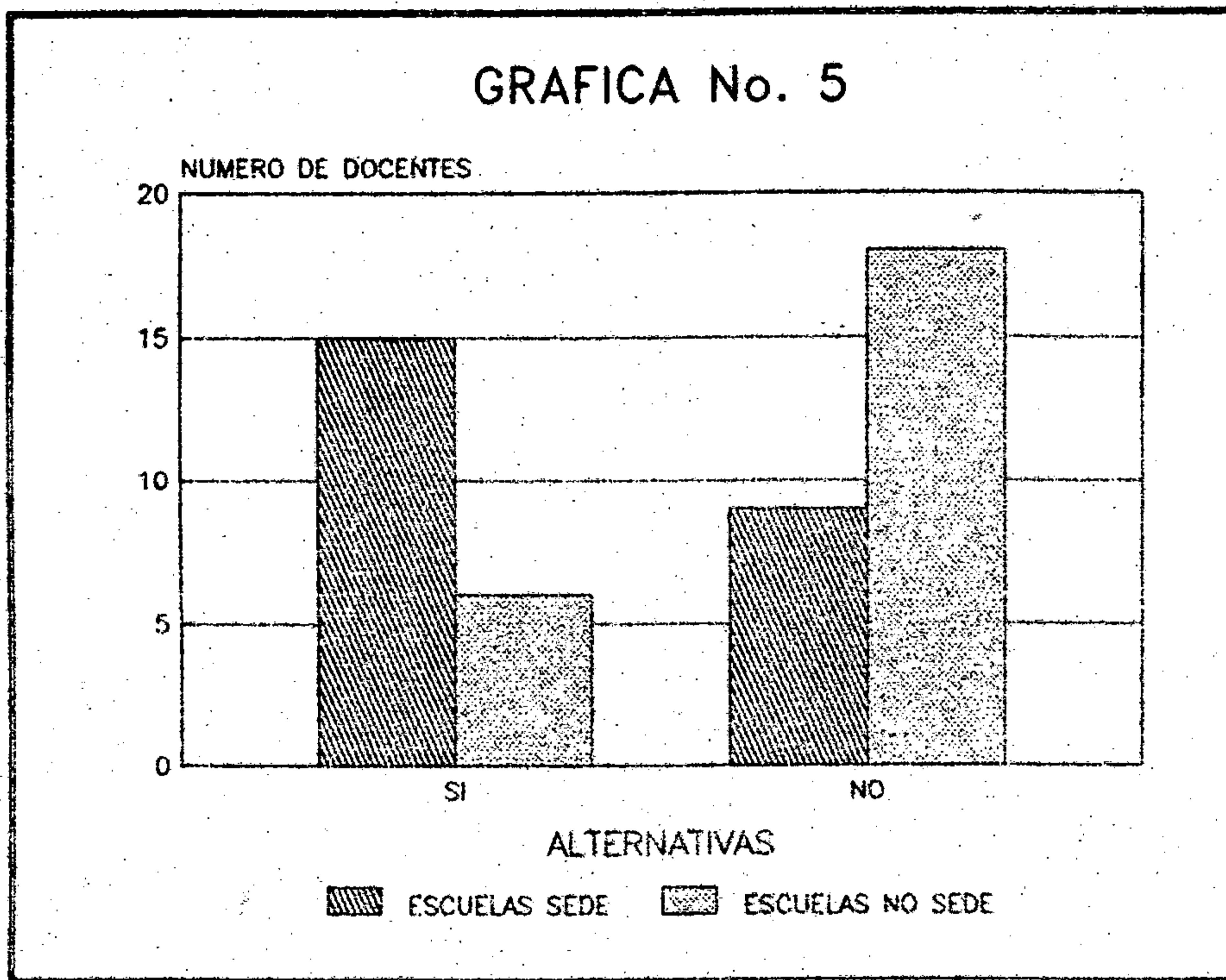
El 100% de los docentes encuestados (48) respondió afirmativamente. Ello confirma que las actividades que se llevan a cabo en todas las áreas que cubre el currículum del ciclo de educación complementaria, se transfieren hacia aplicaciones de la vida diaria del educando.

4. Considera usted que los trabajos que sus alumnos elaboran en clase, son útiles para él y su hogar?



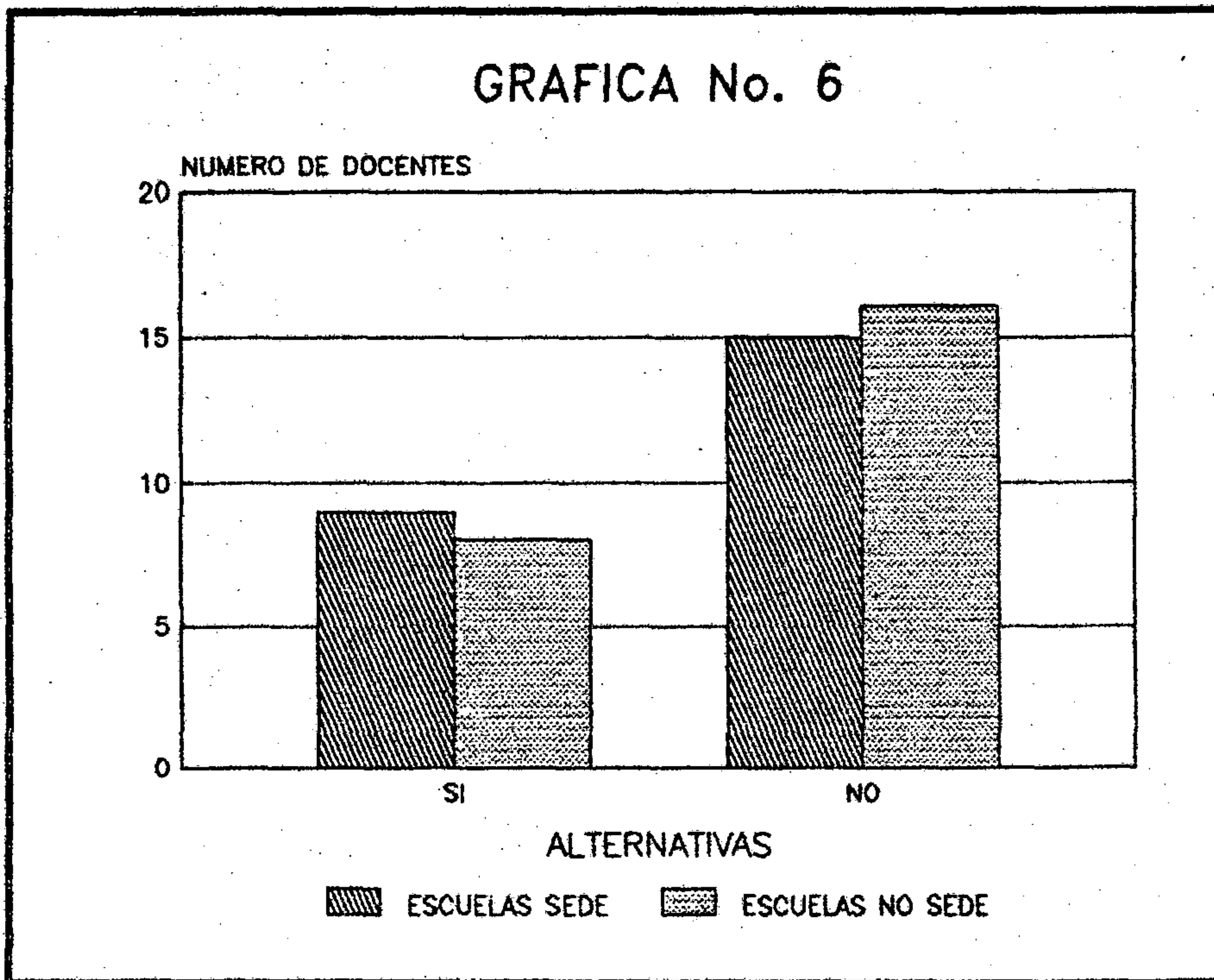
El 100% de los docentes encuestados (48) respondió afirmativamente. Los trabajos que el alumno ejecuta cotidianamente en el aula son orientados por el docente para que adquiera conocimientos y habilidades que le permitan ser útil en la escuela, en el hogar y en la comunidad.

5. Sus alumnos en la escuela, participan en trabajos de reparación de mobiliario?



De los docentes encuestados, en las escuelas sede el 71.43% (15) aprovecha la actividad de reparación de mobiliario para la formación de sus alumnos; mientras que en las escuelas no sede, únicamente el 28.57% (6) aprovecha la actividad mencionada, deduciéndose que el conocimiento de las guías curriculares si favorecen la intencionalidad de la educación para el trabajo.

6. Sus alumnos en la escuela, participan en trabajos de pintura de paredes?

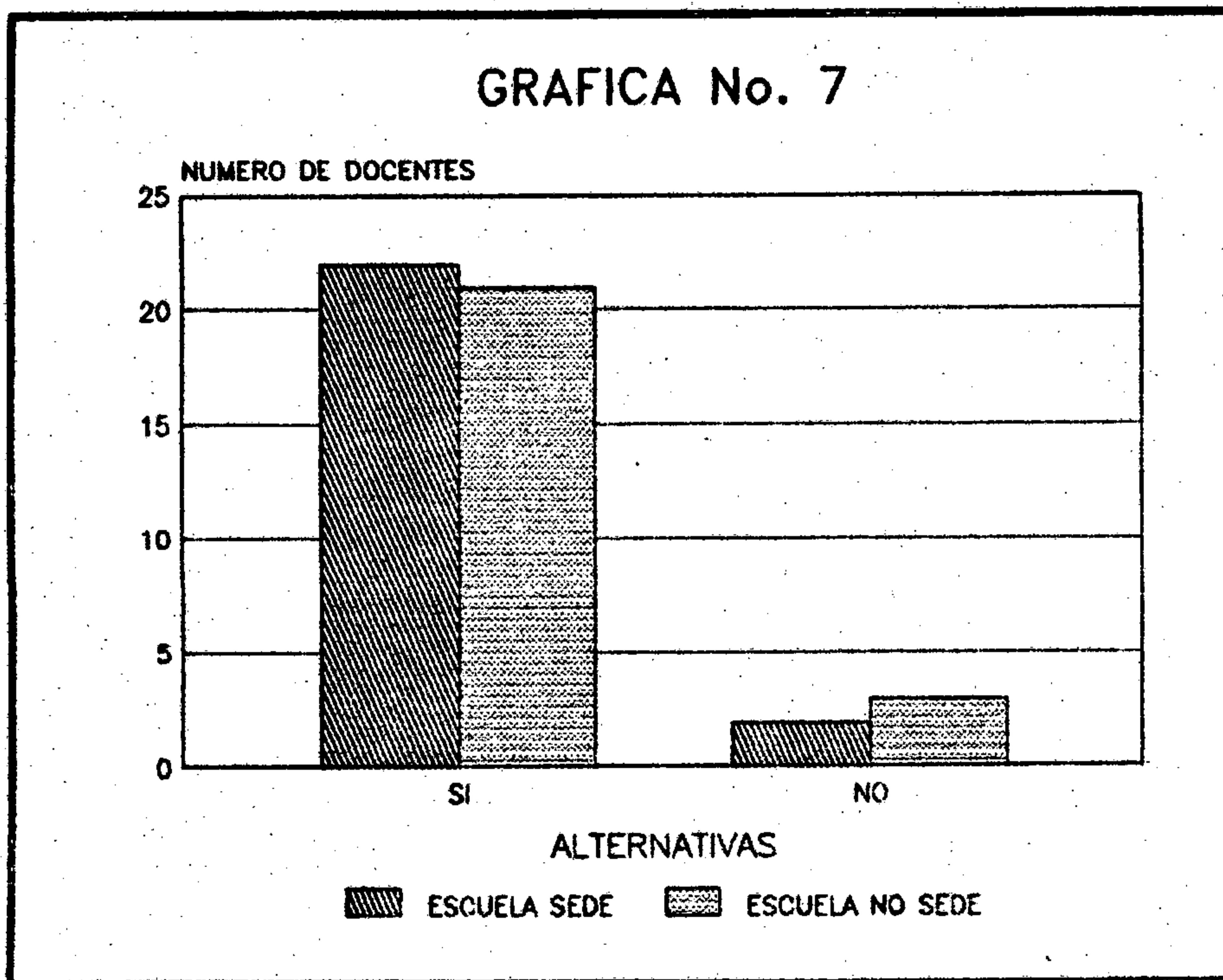


De los 48 docentes encuestados, 17 (35.41%) respondieron afirmativamente; 31 (64.58%) lo hicieron en forma negativa.

Se infiere que el mayor número de docentes no promueve en el alumno su participación en trabajos de pintura de paredes dentro de la escuela.

Se observa que dicho comportamiento sucede de igual forma en ambos tipos de establecimientos (sede y no sede).

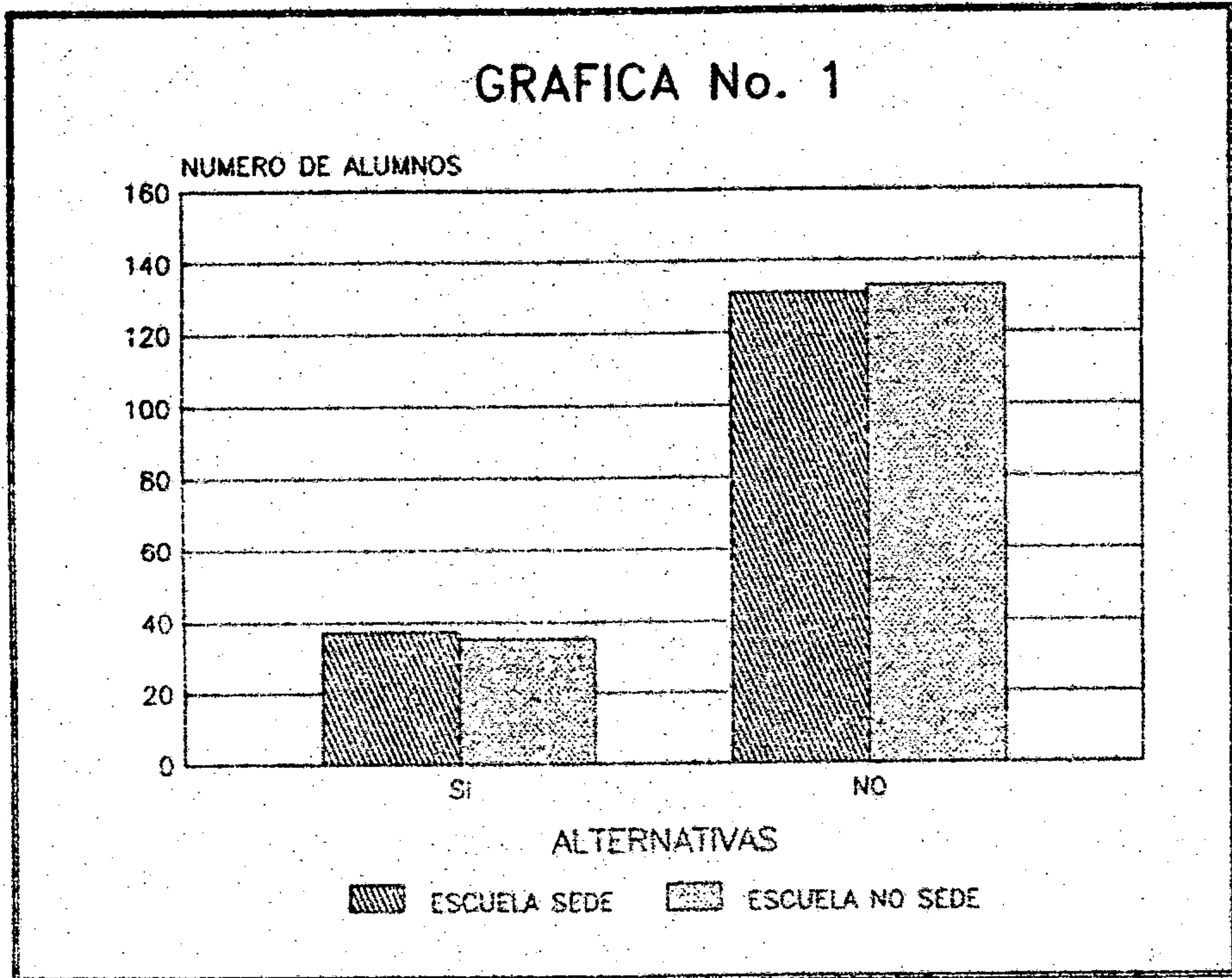
7. Sus alumnos en la escuela, participan en trabajos de decoración y mantenimiento?



De los 48 docentes encuestados, 43 (89.58%) respondieron afirmativamente; 5 (10.42%) lo hicieron en forma negativa. De lo anterior se infiere que los docentes en su mayoría dan plena participación al alumno para trabajar en decoración y mantenimiento de la escuela. (decoración: colocación de carteles, macetas, figurillas, murales, etc.) (mantenimiento: utensilios de limpieza, recipientes para basura, repello de paredes, fumigación, etc.) Puede observarse que es una actividad llevada a cabo en ambas clases de establecimientos (sede y no sede).

ENCUESTA A ALUMNOS
PERTENECIENTES AL CICLO DE EDUCACION
COMPLEMENTARIA SOBRE
EDUCACION PARA EL TRABAJO

1. En tu escuela participas en la reparación de muebles?

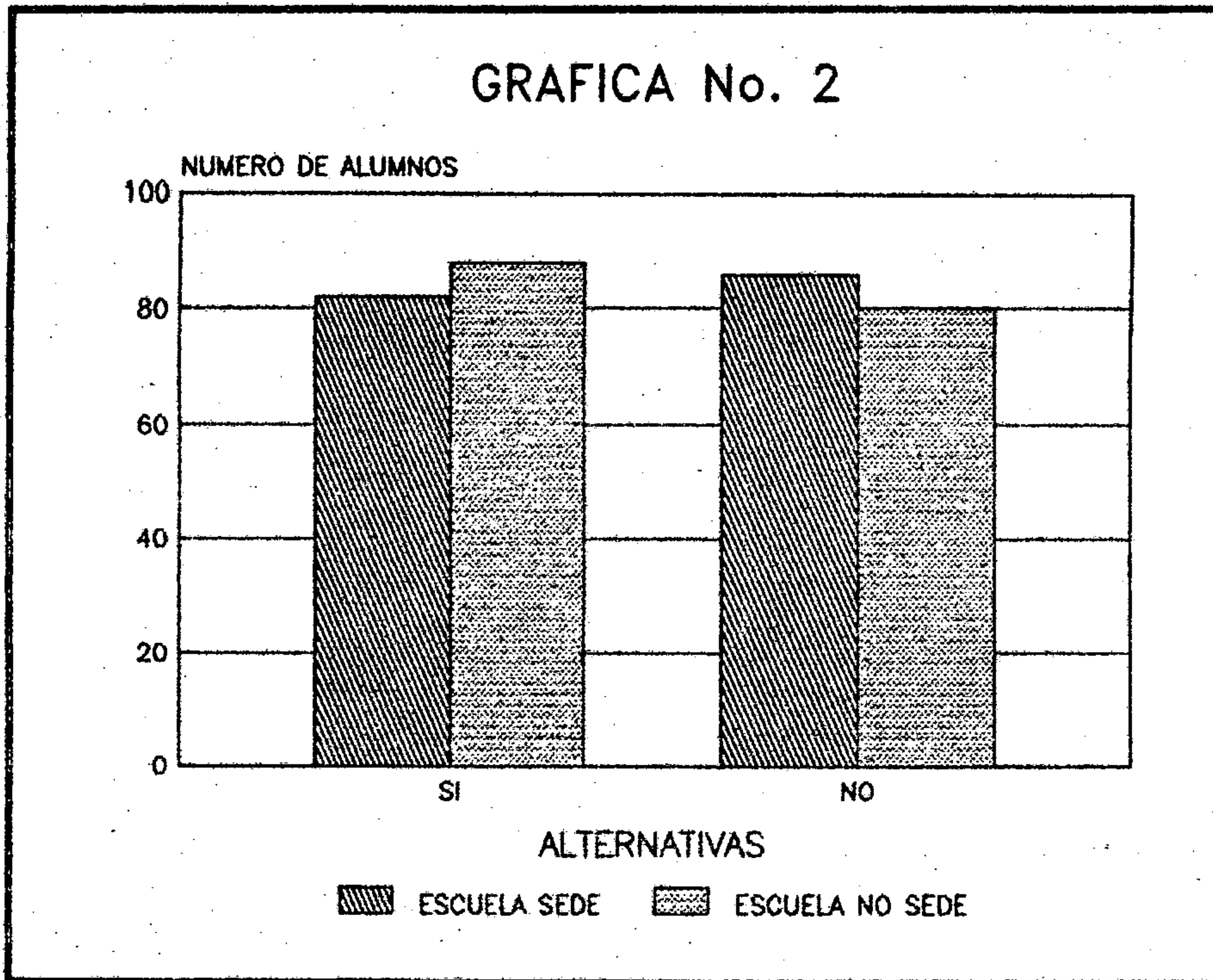


De los 336 alumnos encuestados, 72 (21.43%) respondieron que sí; y 264 (78.57%) respondieron que no.

De lo anterior se deduce que la mayoría de estudiantes del CEC no participan en la actividad relacionada con la reparación de muebles de su escuela.

Puede observarse la incongruencia entre este resultado y el que aparece en la gráfica No. 5 perteneciente a docentes.

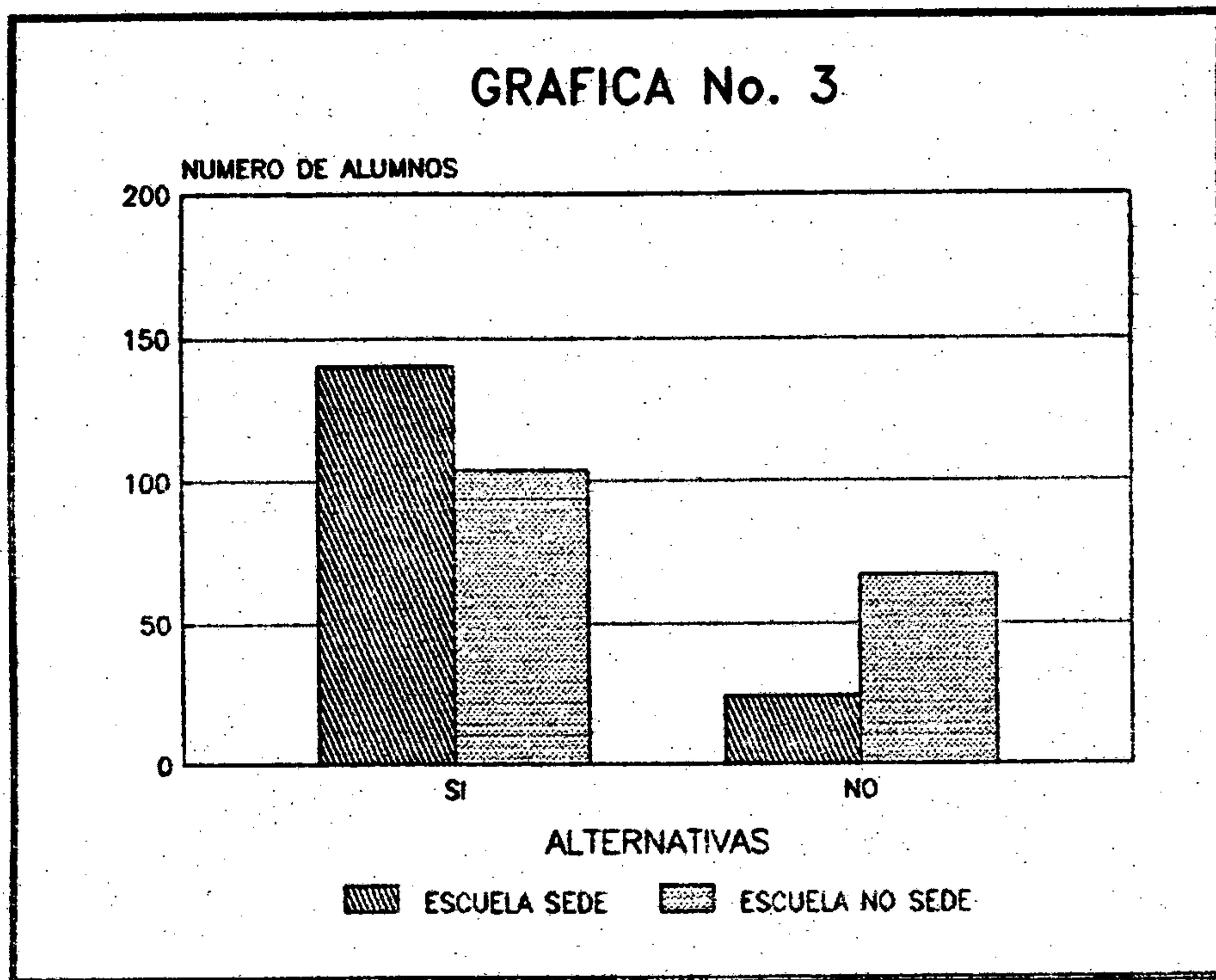
2. En tu escuela, participas en la siembra de plantas?



De los 336 alumnos encuestados, 170 (50.60%) respondieron que si; y 166 (49.40%) respondieron que no.

Los datos anteriores señalan que en ambas categorías de establecimientos (sede y no sede) el interés por realizar actividades de siembra de plantas no es prioritario dentro del proceso enseñanza aprendizaje para los alumnos pertenecientes al CEC.

3. En tu escuela, participas en actividades de pintar o decorar?

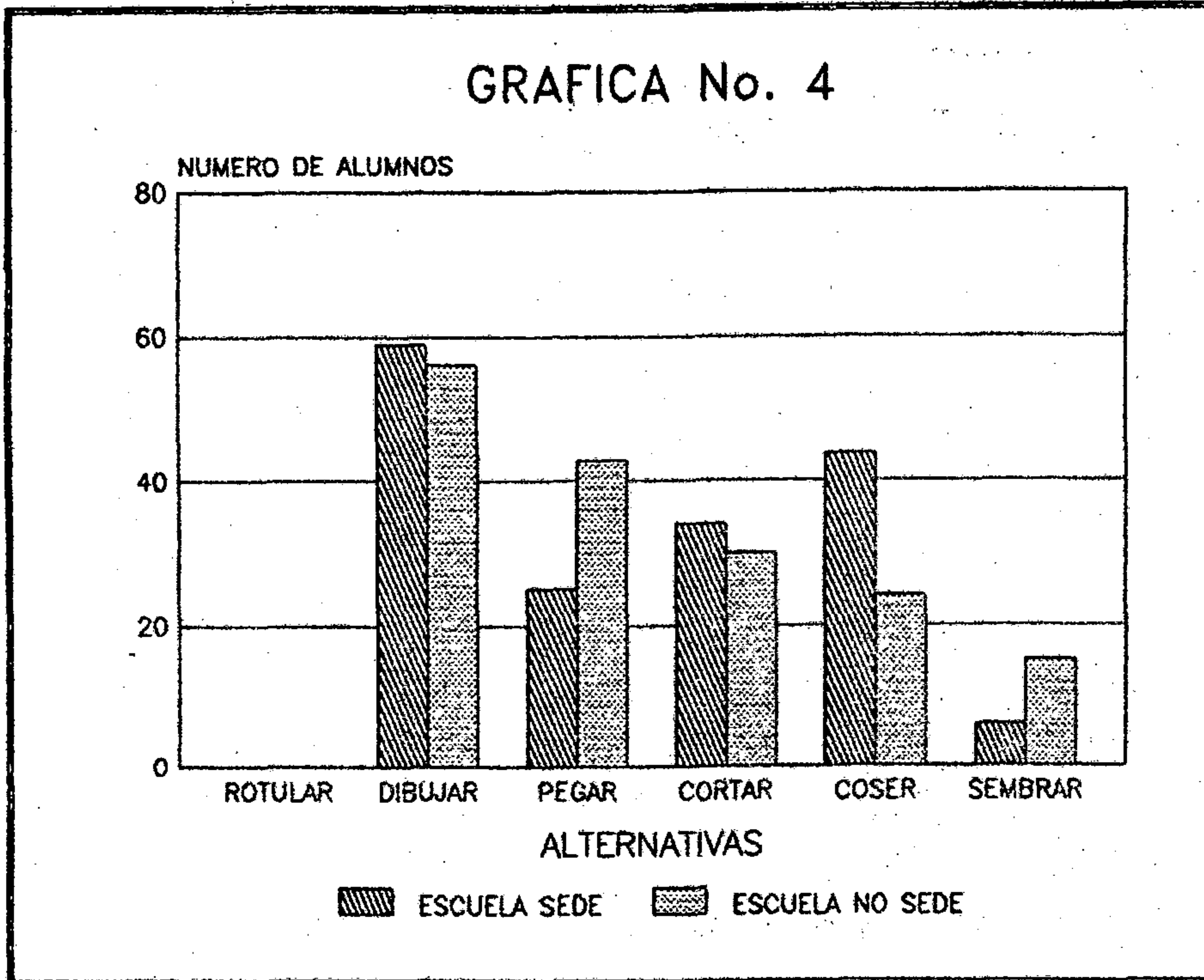


De los 336 alumnos encuestados, 245 (72.92%) respondieron que sí y 91 (27.08%) respondieron que no.

De lo anterior se infiere que la mayoría de alumnos encuestados pertenecientes al CEC participa en la realización de actividades relacionadas con pintura y decoración de la escuela.

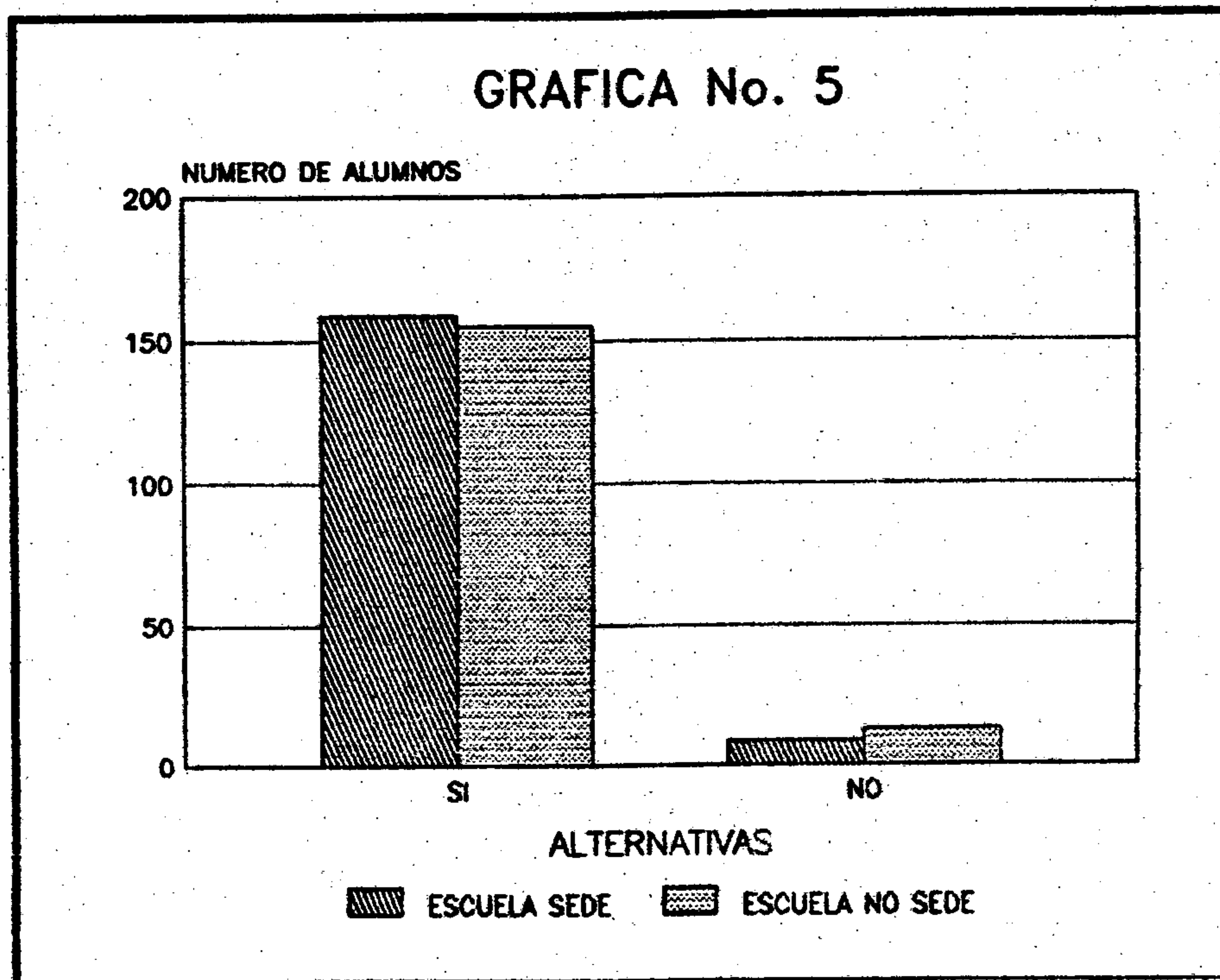
Puede observarse que dichas actividades son atendidas con más interés en las escuelas "sede". Sin embargo, se aprecia contradicción entre el resultado de la presente pregunta con la identificada con el No. 6 perteneciente a docentes.

4. En tu escuela, participas de las actividades que se enumeran a continuación, selecciona 2 de las que más practicas en clase. Rotular, dibujar, pegar, cortar, coser, sembrar.



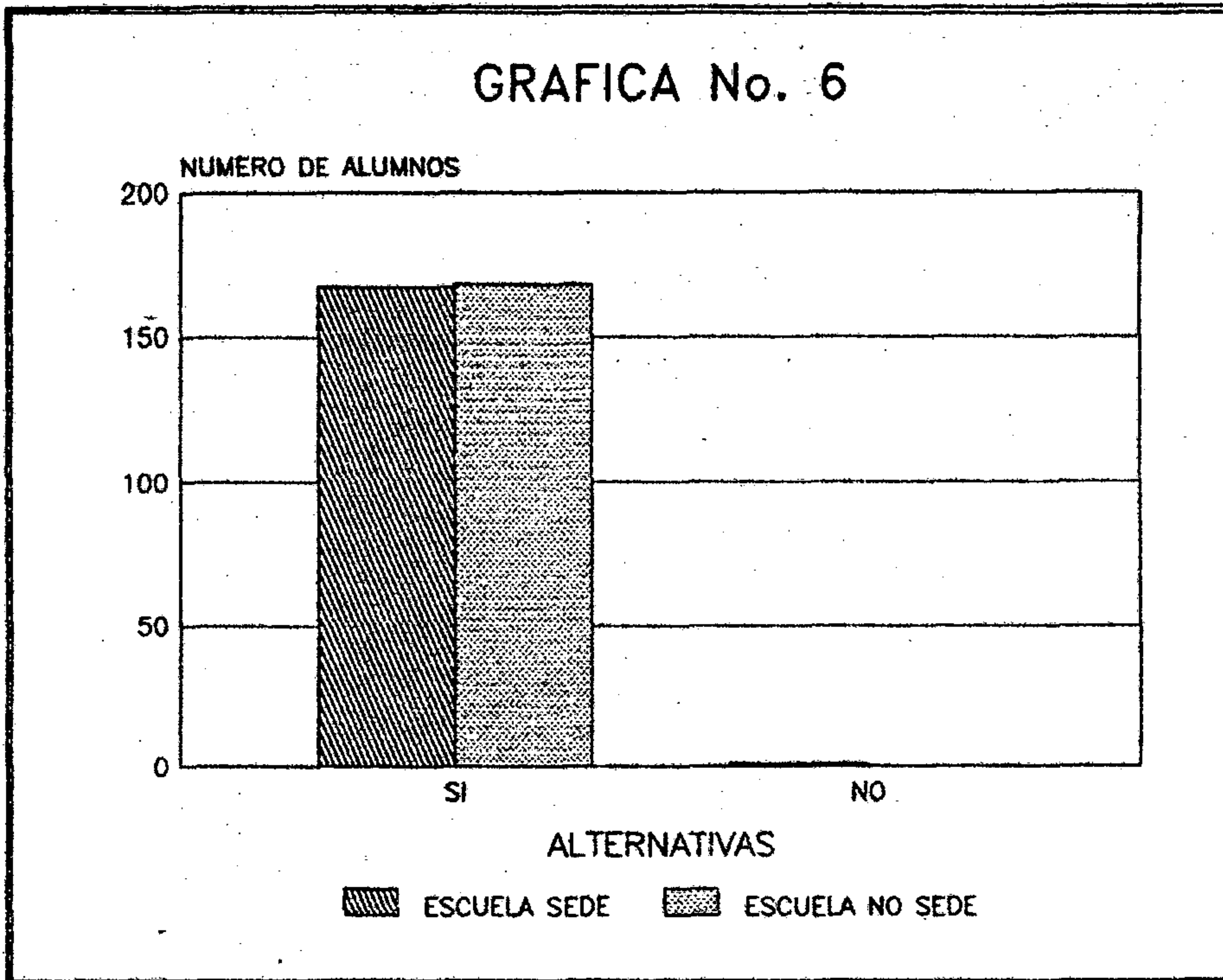
De los 336 alumnos encuestados 115 (34.23%) realizaron actividades de dibujar, 68 (20.24%) de pegar, 68 (20.24%) de coser, 64 (19.05%) de cortar, 21 (6.25%) de sembrar, 0 (0.00%) de rotular. De lo anterior se deduce que la mayoría de alumnos del CEC realiza actividades de dibujo; mientras que ninguno de ellos realiza la de rotular. Se observa que las actividades de dibujar, cortar y coser son atendidas mayoritariamente en los establecimientos no sede. Es notorio el interés del docente del CEC porque sus alumnos aprovechen su habilidad para el dibujo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

5. Los trabajos que elaboras en clase, tienen utilidad en tu casa?



De los 336 alumnos encuestados, 314 (93.45%) respondieron que si; 22 (6.55%) respondieron que no. La mayoría de los alumnos del CEC elaboran en clase trabajos útiles para su hogar. Los docentes incluyen esta actividad dentro del proceso enseñanza-aprendizaje despertando interés en el alumno. Se observa que la actividad mencionada se realiza con interés en las escuelas sede y no sede.

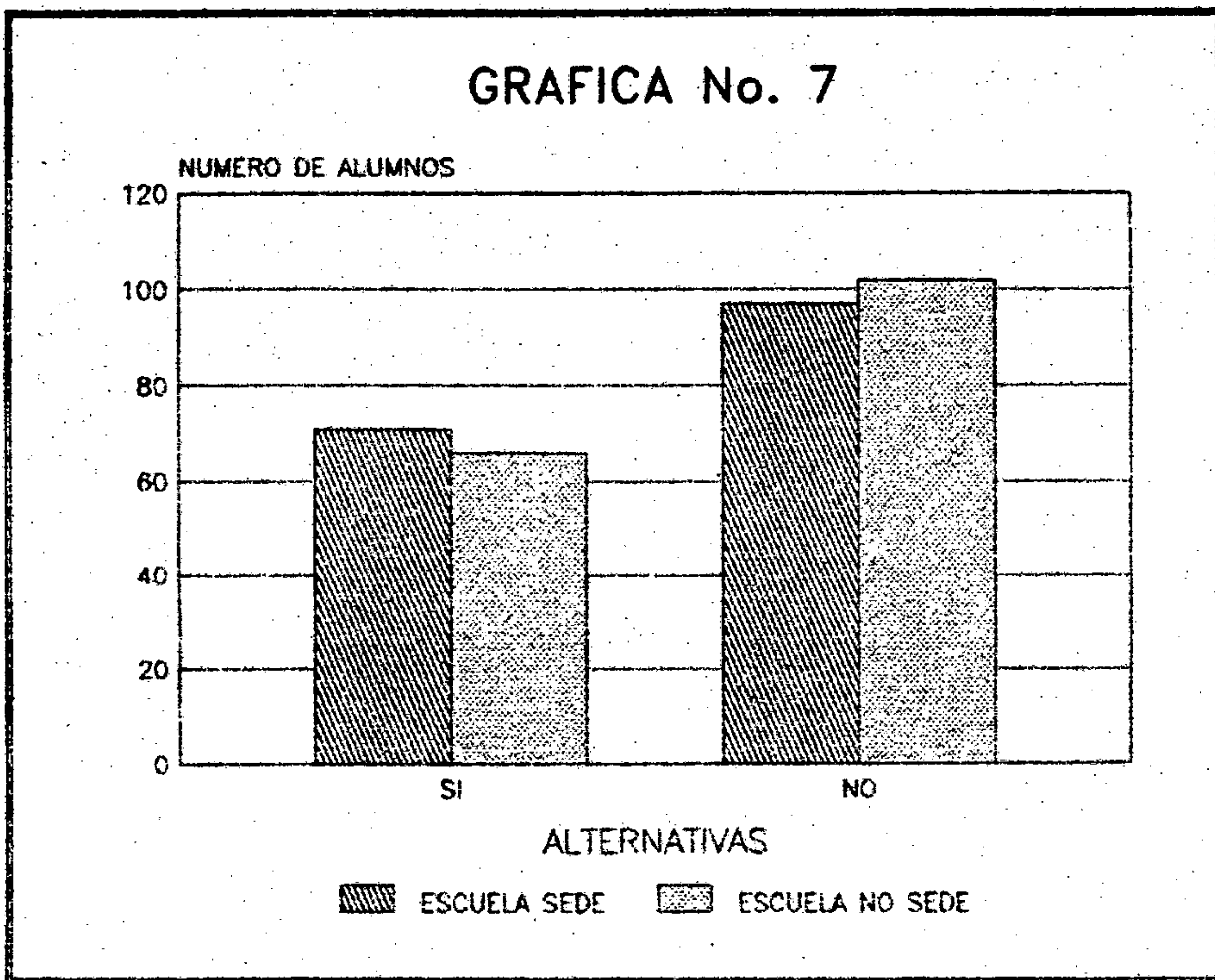
6. Te explica tu maestro cómo realizar esos trabajos?



De los 336 alumnos encuestados, 335 (99.70%) respondieron que si; y 1 respondió que no; (0.30%).

La totalidad (con excepción de 1) de los alumnos del CEC manifestaron recibir explicaciones por parte de sus maestros para realizar trabajos considerados de utilidad en el hogar. Se observa que los docentes que laboran en ambas categorías de establecimientos (sede y no sede) muestran el mismo interés porque sus alumnos elaboren trabajos útiles para el hogar.

7. En tu casa, colaboras en la reparación de muebles?

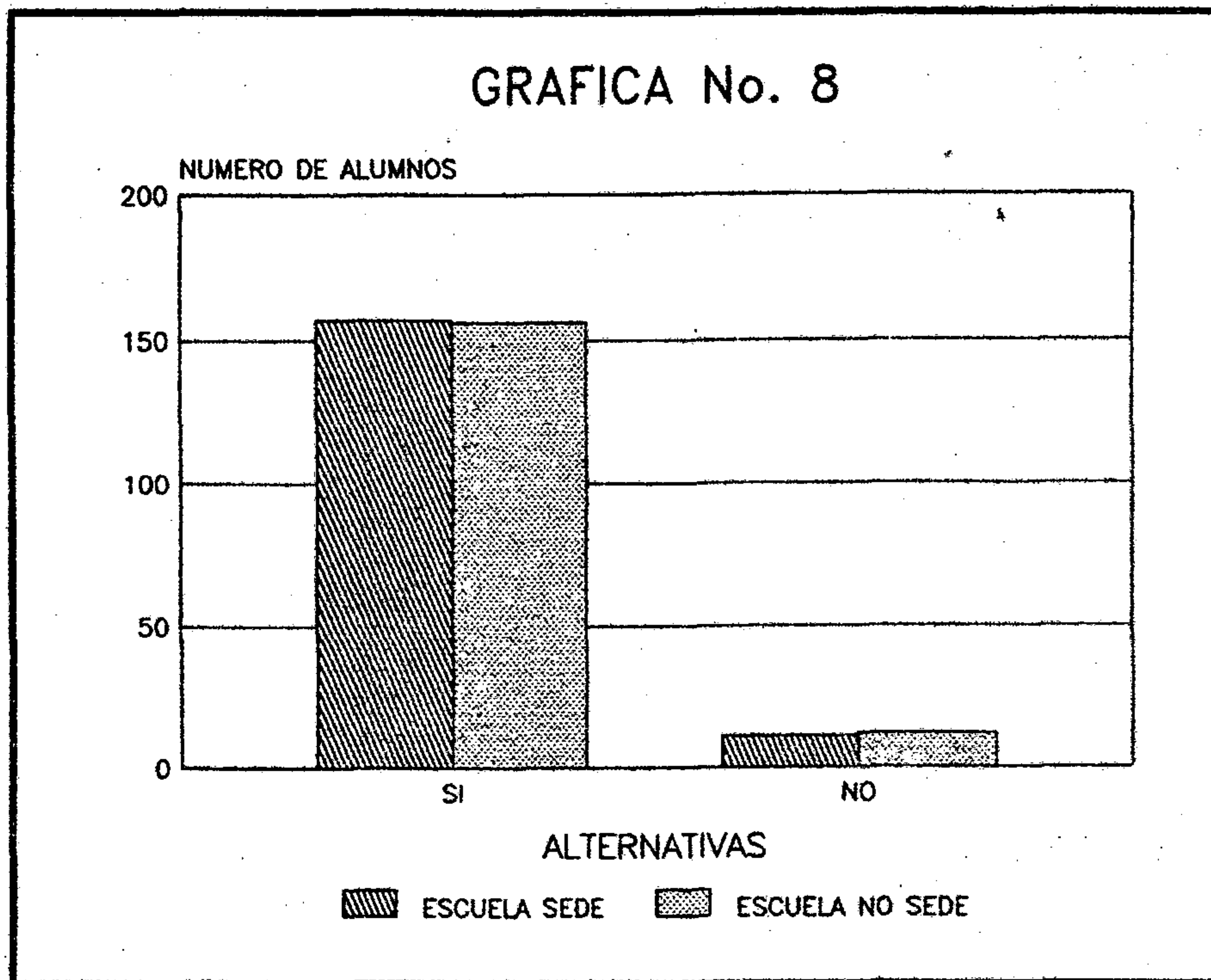


De los 336 alumnos encuestados, 137 (40.77%) respondieron que si; y 199 (59.23%) respondieron que no.

La mayoría de alumnos pertenecientes al CEC no colabora en su casa con la reparación de muebles; existe por lo tanto poca incidencia de la formación que para ello recibe en la escuela.

Sin embargo, puede observarse que el número de alumnos que si realiza dicha actividad, es mayor en las escuelas "sede".

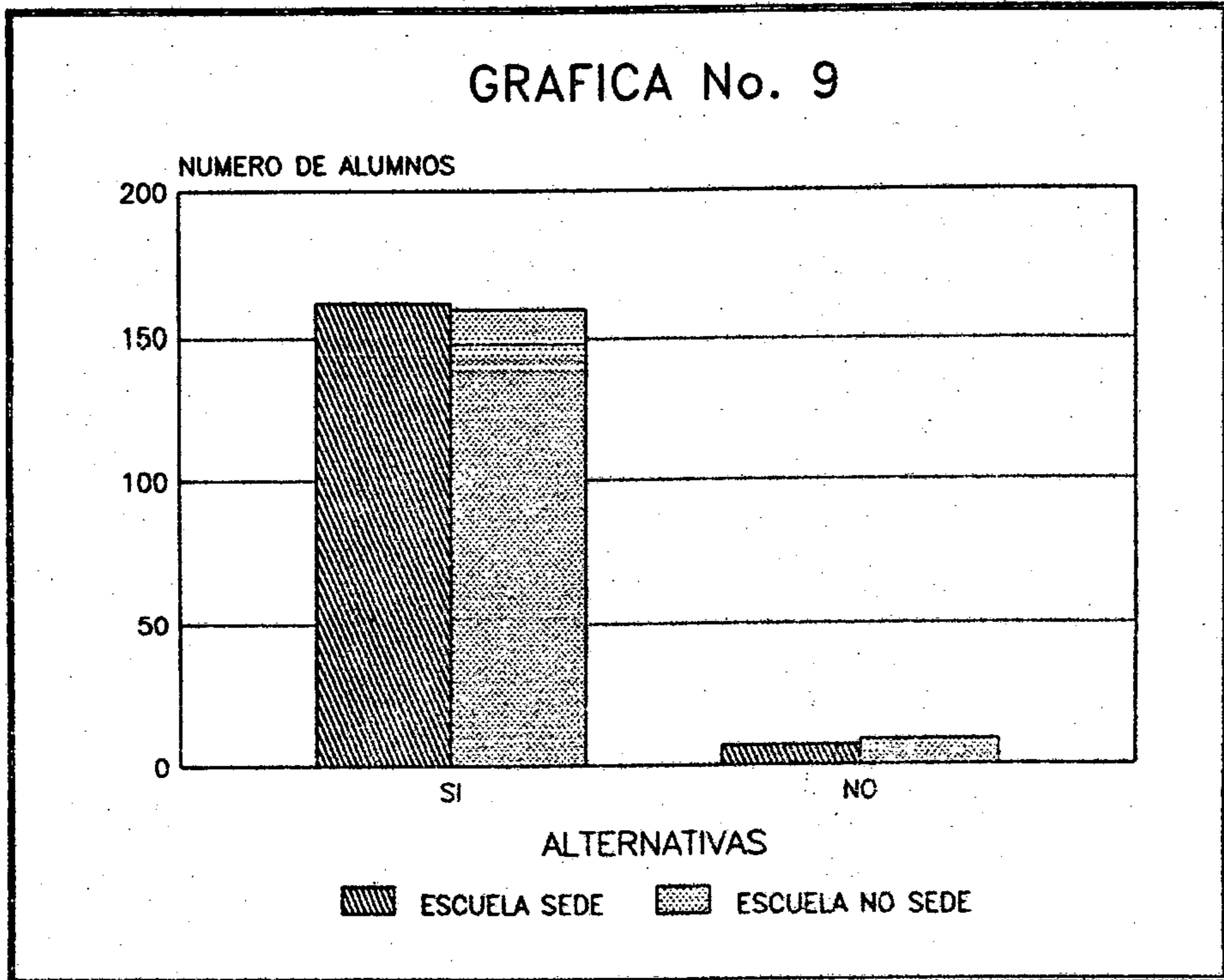
8. En tu casa, colaboras en el arreglo de la ropa de uso personal?



De los 336 alumnos encuestados, 313 (93.15%) respondieron que si, y 23 (6.85%) respondieron que no.

La mayoría de alumnos del CEC colaboran en su casa arreglando la ropa de uso personal; por lo que se deduce que es el maestro quien fomenta en su alumno el interés por ese tipo de colaboración en el hogar. Asimismo, se observa que los alumnos de las 2 categorías de escuelas (sede y no sede) colaboran de manera similar realizando esta actividad.

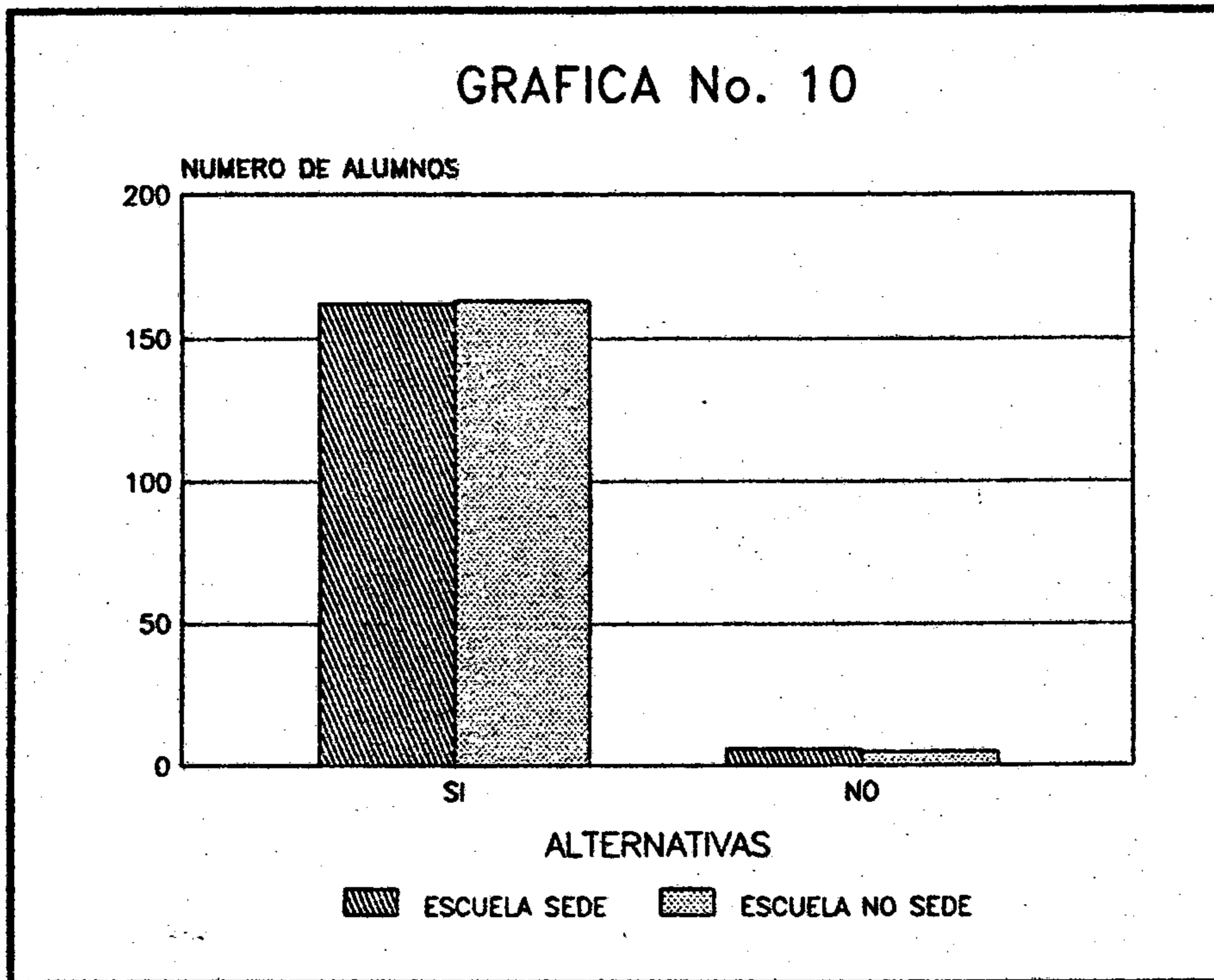
9. En la ciudad, colaboras con mantener limpios y cuidados los parques?



De los 336 alumnos encuestados, 320 (95.24%) respondieron que si y 16 (4.76%) respondieron que no.

Una considerable mayoría de alumnos del CEC colaboran en su comunidad manteniendo limpios y cuidados los parques; de consiguiente, es el maestro a través de su interrelación diaria con el alumno y de la práctica en el propio establecimiento escolar, el responsable de fomentar y cultivar la apreciación y cuidado hacia lugares de esparcimiento como los parques. Se observa que dichas actividades son incentivadas de igual manera en las 2 categorías de escuelas (sede y no sede).

10. En tu ciudad, colaboras con mantener limpias y cuidadas las aceras?

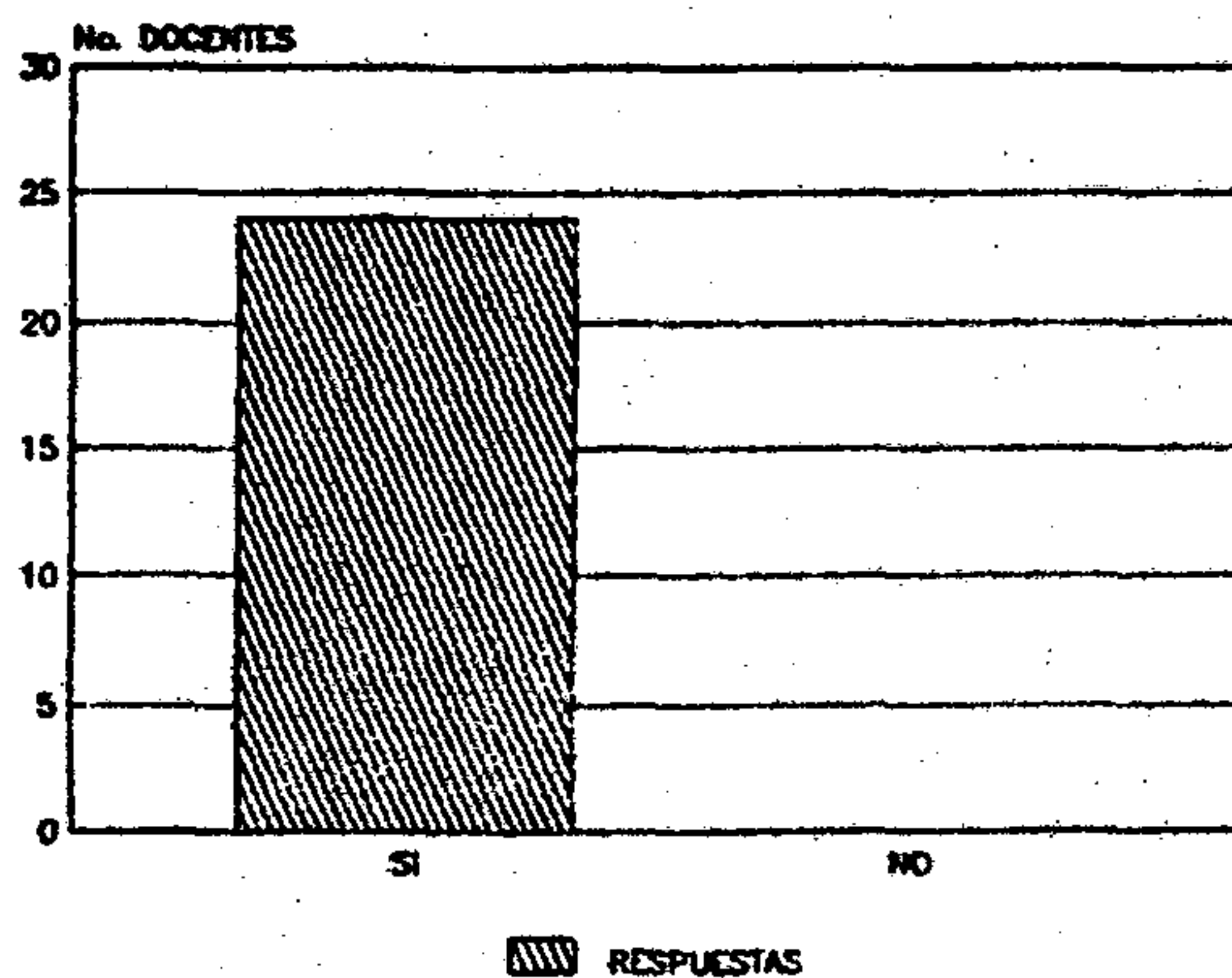


De los 336 alumnos encuestados, 325 (96.73%) respondieron que sí, y 11 (3.27%) respondieron que no.

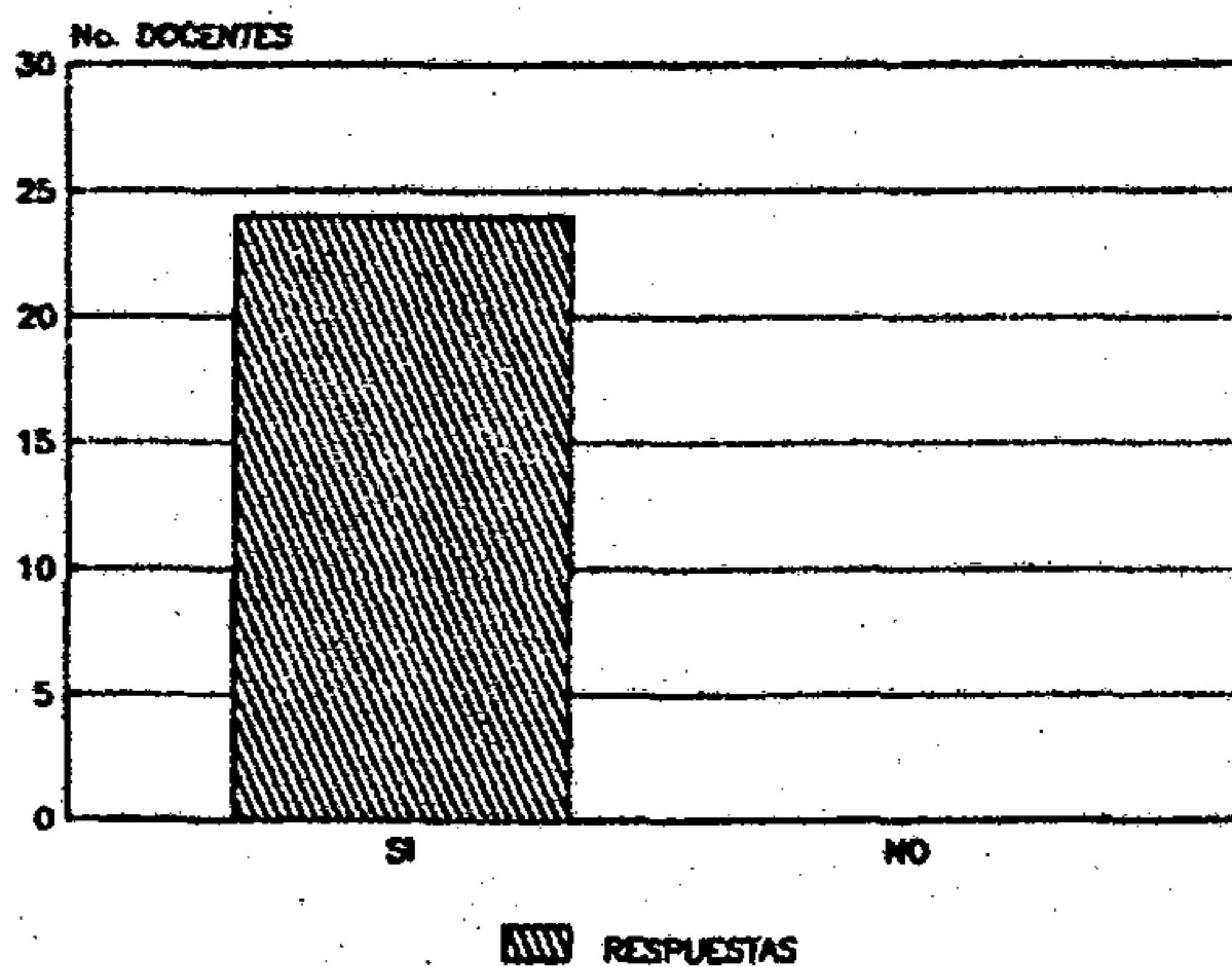
Los alumnos del CEC en su mayoría colaboran con su comunidad en mantener limpias y cuidadas las aceras; es el maestro a través de su interrelación diaria con el alumno y de la práctica en el propio establecimiento escolar, el responsable de fomentar y cultivar la limpieza y cuidado hacia lugares de tránsito peatonal como las aceras. Se observa que esa actividad es cultivada en las dos categorías de escuelas (sede y no sede).

ENTREVISTA A DOCENTES QUE LABORAN
EN ESCUELAS SEDE Y TIENEN A SU CARGO LOS
GRADOS PERTENECIENTES AL CEC

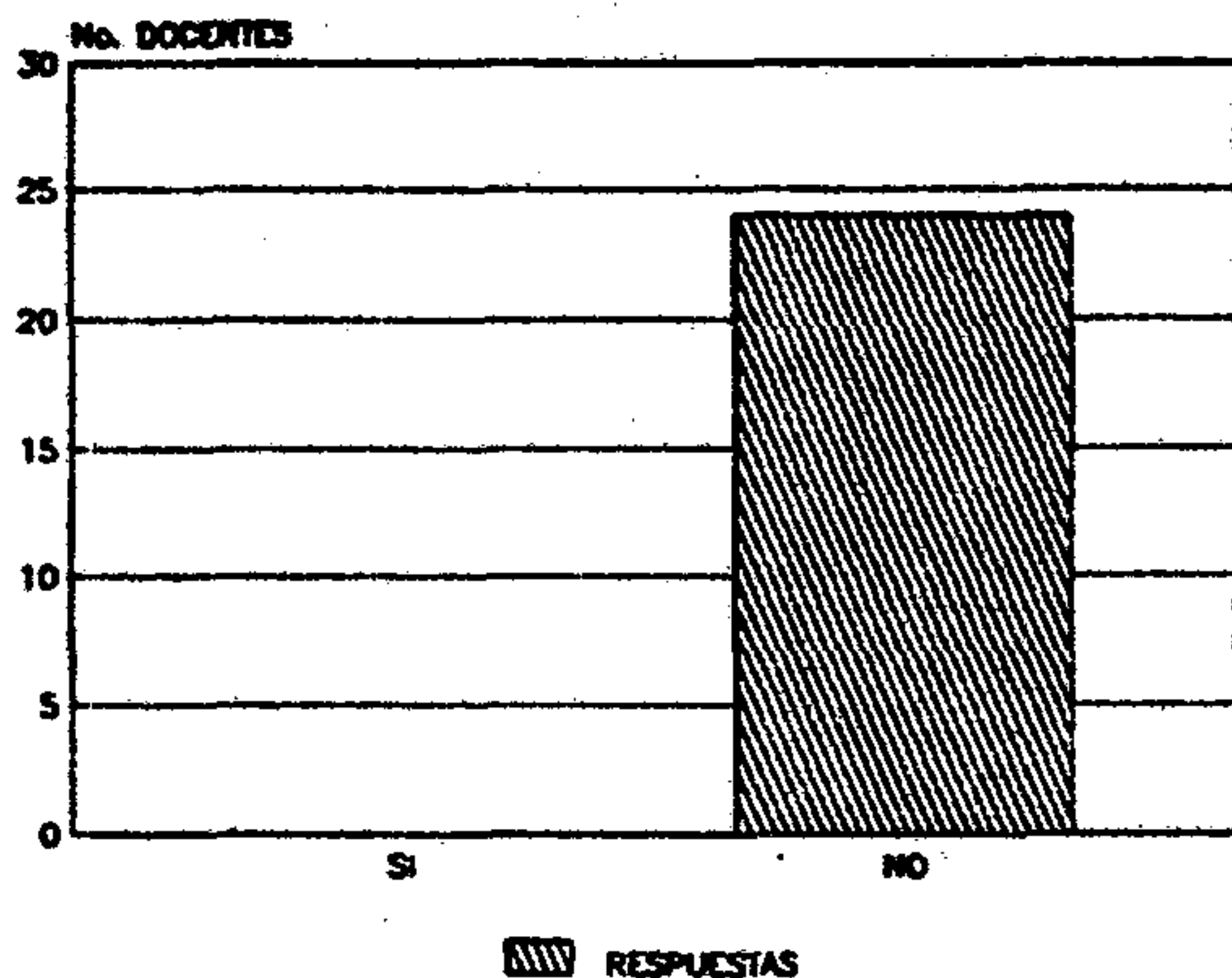
1. Considera usted que la guía curricular que utiliza, tiene incidencia en la formación del educando para su desempeño laboral?



2. Cuando usted no utilizaba la actual guía curricular, hacía énfasis en educación para el trabajo?

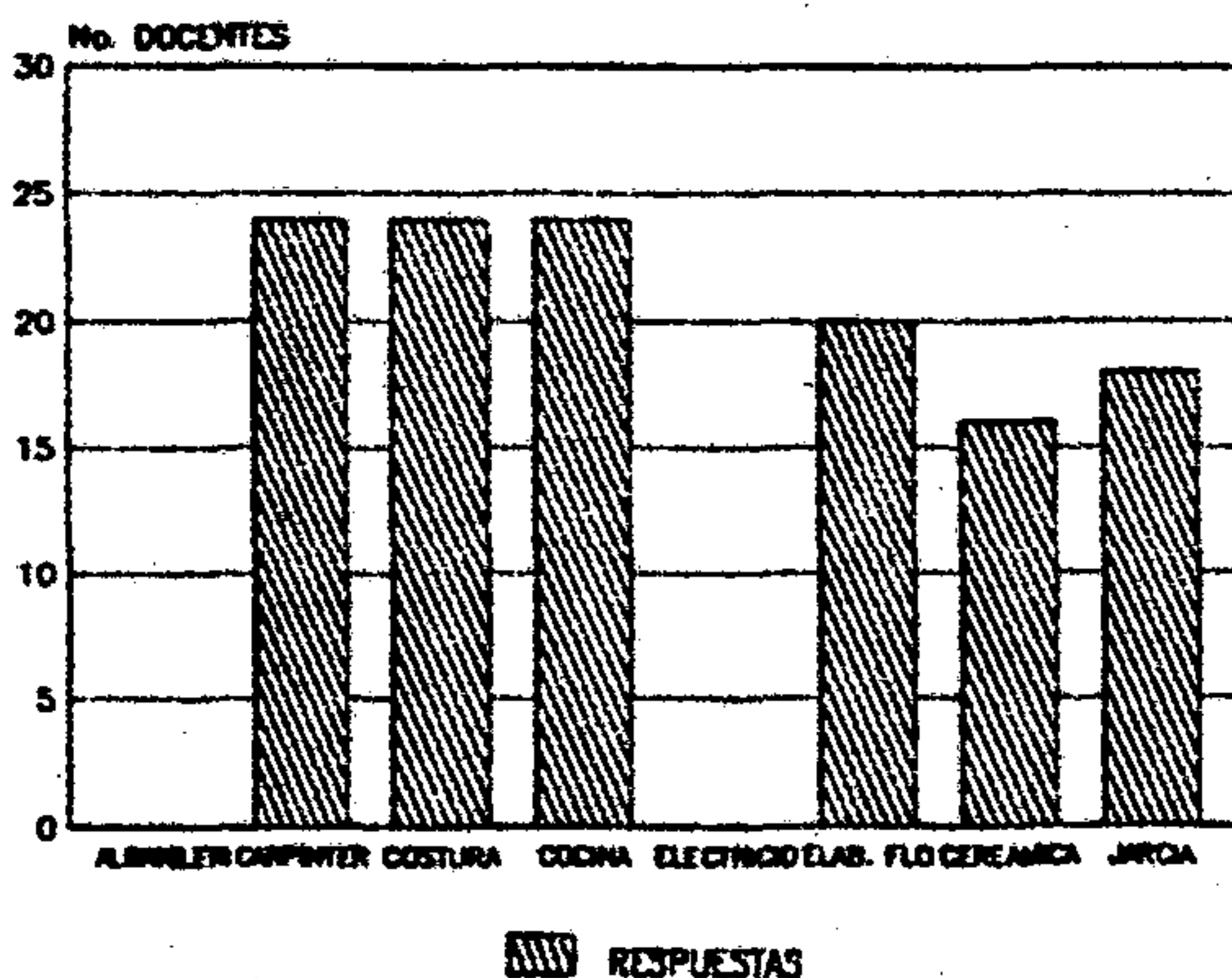


3. Recibió usted capacitación para aplicar correctamente una educación para el trabajo derivada de las guías curriculares?

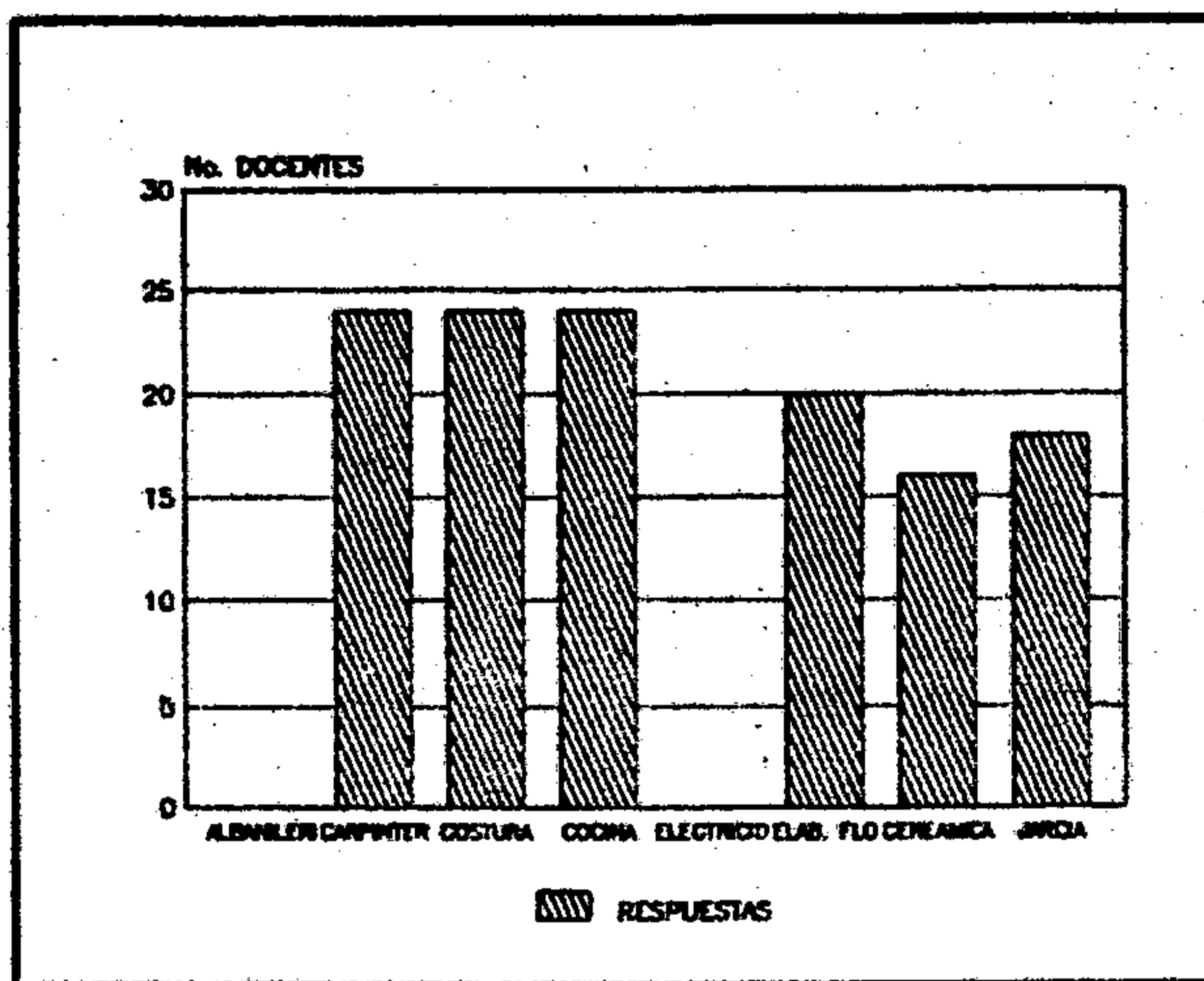


4. De las actividades relacionadas con educación para el trabajo que se enumeran a continuación: Cuáles incluye usted en su planificación?

- | | | | |
|-------------|-------|-----------------|-------|
| Albañilería | _____ | Electricidad | _____ |
| Carpintería | _____ | Elab. de flores | _____ |
| Costura | _____ | Cerámica | _____ |
| Cocina | _____ | Jarcia | _____ |



5. En cuáles de las anteriores actividades, el alumno participa con mayor agrado?



Con la entrevista realizada, se amplia información en lo que concierne a las actividades que realizan en el aula los alumnos del CEC pertenecientes a Escuelas Sede.

Los maestros reconocen que esas actividades tienen incidencia en la formación de sus alumnos para su futuro desempeño laboral.

Afirman no haber recibido capacitación para la aplicación de una educación para el trabajo derivada de las guías curriculares.

Señalan los entrevistados que al planificar sus actividades, le dan mayor cobertura a las que se relacionan con la costura, carpintería, cocina, cerámica, elaboración de flores y jarcia; no así a la albañilería y electricidad.

Confirman que de estas actividades, el alumno participa con mayor agrado elaborando trabajos relacionados con carpintería, costura y cocina, siguiendo en orden de importancia, la elaboración de flores, jarcia y cerámica.

CONCLUSIONES

- Las Guías Curriculares pertenecientes al CEC no contienen un área específica en lo que a Educación Para el Trabajo se refiere; pero se encuentran algunos propósitos práctico-utilitarios en el detalle de las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Expresión Dinámico-Creativa, cuya orientación se encamina hacia el desarrollo de actitudes, valores, conocimientos y destrezas que puedan transferirse hacia actividades productivas acordes con la situación socio-económica de la población guatemalteca y que determinen la incorporación del educando al trabajo cuando finalice su escuela primaria.
- Las Guías Curriculares proporcionan al docente orientación relacionada con actividades formativas de educación para el trabajo.
- Las Guías Curriculares como instrumento propician la formación integral del educando para que pueda insertarse en el mercado de trabajo atendiendo las necesidades y características regionales.

- Un porcentaje considerable de los docentes encuestados que aplican las Guías Curriculares, conoce la existencia del área relacionada con Educación para el Trabajo.
- Algunas actividades sugeridas en las guías curriculares, no se impulsan satisfactoriamente (reparación de muebles, siembra de plantas, pintura y decoración de la escuela).
- Tanto los docentes que aplican Guías Curriculares, como los que no lo hacen, continúan promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas preferentemente con actividades tradicionales como dibujar y coser.
- Los contenidos de las Guías Curriculares de la escuela primaria pertenecientes al CEC tienen incidencia en la formación del educando para un desempeño laboral, siempre que el docente los conozca y los aplique.

RECOMENDACIONES

- Se debe considerar como obligatoria en la escuela primaria, la correcta aplicación de las respectivas guías curriculares.
- Es necesaria la divulgación en el gremio magisterial de las ventajas que ofrece la Educación Para El Trabajo contenida en las guías curriculares.
- El maestro que utiliza la guía curricular como un instrumento auxiliar dentro de su diaria labor docente, debe estar más concientizado del valioso rol que desempeña en el proceso enseñanza-aprendizaje para interactuar con el alumno.
- La Educación Para El Trabajo exige una entrega total a la labor docente, ya que maestro y alumnos deben comprometerse a coadyuvar en el desarrollo real de su familia y comunidad. Consecuentemente, el área específica de dicha educación contenida en las respectivas guías curriculares del CEC, debe ser considerada por el docente para realizar actividades que fomenten en el alumno la creatividad, la participación, el interés y la habilidad que le sean inherentes para su mejor

futuro desempeño laboral.

- El maestro que no utiliza guía curricular para llevar a cabo su labor docente, en tanto que sea optativo su uso, debe priorizar actividades que lleven al alumno a una mayor participación creativa dentro y fuera de la escuela.

- Es de primordial importancia una educación primaria con mejor orientación hacia la producción; con disciplinas facilitadoras de habilidades, conocimientos y destrezas relacionadas con el desarrollo tecnológico y productivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ASIES. Propuesta preliminar sobre Educación para el trabajo. Guatemala, julio de 1,991.
2. (ASIES). Cómo está la escuela primaria en Guatemala. Guatemala, 1,991.
3. Beteta Vásquez, Luis A. Análisis de los resultados de la Política Estatal de Vivienda Popular en el Contexto del Área Metropolitana de Guatemala durante 1,979-1,984. Guatemala 1984.
4. Christine, Charles y Dorothy, Guía Práctica para el Currículum y la Instrucción.
5. González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala, 1,967.
6. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. Curso Regional XXXVIII. Teoría de la Estrategia.
7. Koophan, Robert. Desarrollo del Currículum.
8. Leyton Soto, Mario. Planeamiento Educativo.
9. Luzuriaga, Lorenzo. Ideas Pedagógicas del Siglo XX. Editorial Losada, Buenos Aires, 1961.
10. Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Editorial Universitaria. Guatemala, 1,973.
11. Menéndez, J. Antonio. Educación en Guatemala. Guatemala, 1,982.
12. Ministerio de Educación. Área de Educación para el Trabajo. Proyecto julio de 1,987.
13. Nuñez, Gabriela. Informe Final Primer Encuentro Nacional

Educando a la niña lograremos el desarrollo de Guatemala.

Guatemala, 1,991.

14. SIMAC. Bases y elementos para la educación Curricular. Junio 1,988.
15. SIMAC. Glosario especializado en Educación para el Trabajo. Guatemala 1,989.
16. SIMAC. Guías Curriculares pertenecientes al ciclo de Educación complementaria de la Escuela Primaria. 1,989.
17. SIMAC. Revista de Educación. No. 1 de junio de 1,990.
18. SIMAC. Significado y aprendizaje del Trabajo en las sociedades occidentales. Guatemala, 1,989.
19. SIMAC. Adecuación, Boletín de Apoyo Científico-Pedagógico. Septiembre de 1,989.
20. SIMAC. Orientación Metodológica para la Organización y Desarrollo del proceso de Adecuación Curricular a nivel local. Octubre de 1,989.
21. SIMAC. Sugerencias metodológicas para la enseñanza de la Educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria. Guatemala, 1,989.
22. SIMAC. Guía Metodológica del ciclo de Educación Complementaria del nivel primario. Guatemala, 1,990.
23. SIMAC. Revista de Educación. No. 4. Agosto-Diciembre de 1,991.
24. SIMAC. Sugerencias para la incorporación de la Educación para el trabajo durante el proceso de Adecuación Curricular. Guatemala, 1,989.
25. Von Clausewitz, Karl. De la Guerra de la Estrategia en General.

A N E X O S

NOMINA DE ESCUELAS SEDE DE LA CIUDAD CAPITAL

OBJETO DE LA INVESTIGACION

- Escuela Oficial Urbana para niñas No. 5 "Miguel García Granados" (JM) 13 avenida 4-78 zona 1.
- Escuela Oficial Urbana para niñas No. 73 "Elisa Molina de Sthal" (JV) 20 calle 43-01 zona 5.
- Escuela Oficial Urbana para niñas No. 61 "República de Italia" (JM) Ruta 3, 1-26 zona 4.
- Escuela Oficial Urbana para niñas No. 66 "Susana Illescas de Palomo" (JV) 11 avenida, zona 12.
- Escuela Oficial Urbana Mixta "República de Honduras" (JM) 34 calle 1-33 zona 1.
- Escuela Oficial Urbana para varones "República del Uruguay" (JM) 8 avenida "A" 11-31 zona 7, Colonia Castillo Lara.
- Escuela Oficial Urbana Mixta "Rafael Alvarez Ovalle" (JV) 27 calle 2-19 zona 3.
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 146 "Lic. Eduardo Cáceres Lenhoff" (JM) 17 avenida 6-95 zona 14.

NOMINA DE ESCUELAS NO SEDE DE LA CIUDAD CAPITAL

OBJETO DE LA INVESTIGACION

- Escuela Oficial Urbana para niñas No. 29 "República Dominicana" (JM) 8a. calle 13-44 zona 6.
- Escuela Oficial Urbana mixta No. 38 "José María Castilla" (JV) 14 calle 12-71 zona 1.
- Escuela Oficial Urbana Mixta Laboratorio No. 1 "Raymond H. Rignal" (JM) 12 Ave. "B" 8-41 zona 2.
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 36 "José Martí" (JV) 1 Av. 6-79 Colonia Landívar zona 7.
- Escuela Oficial Urbana para niñas No. 44 "Santos Toruño" (JM) 2a. Ave. 38-91, zona B.
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 25 "Concepción Saravia" (JM) 6a. Ave. 3-66 zona 10.
- Escuela Oficial Urbana Mixta "Melida Montenegro Vda. de Méndez" (JV) 30 calle "A" 13 Ave. Colonia Santa Fe zona 13.
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 116 (JM) Diagonal 27 Colonia San Rafael La Laguna I, zona 18.

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Grado que imparte: _____

El siguiente cuestionario pretende reunir la información necesaria para el desarrollo de la investigación relacionada con la incidencia de las guías curriculares sobre la educación para el trabajo. Sus respuestas serán de mucha utilidad, por lo que se le solicita responder verazmente. Gracias por su colaboración.

1. La guía curricular que usted utiliza comprende área específica relacionada con la educación para el trabajo?

SI

NO

2. Considera usted que sus alumnos están recibiendo conocimientos y aprestamiento necesarios para su futuro desempeño laboral?

SI

NO

3. Las actividades de aprendizaje que desarrollan sus alumnos, tienen transferencia hacia aplicaciones de la vida diaria?

SI

NO

4. Considera usted que los trabajos que sus alumnos elaboran en clase, son útiles para él y su hogar?

SI

NO

Sus alumnos en la escuela, participan en trabajos de:

5. Reparación de mobiliario? SI NO

6. Pintura de paredes? SI NO

7. Decoración y mantenimiento? SI NO

ENTREVISTA A DOCENTES QUE LABORAN EN ESCUELAS SEDE Y
TIENEN A SU CARGO LOS GRADOS PERTENECIENTES AL CEC

1. Considera usted que la Guía Curricular que utiliza, tiene incidencia en la formación del educando para su desempeño laboral?

SI

NO

Por qué? _____

2. Cuando usted no utilizaba la actual Guía Curricular, hacía énfasis en Educación para el Trabajo?

SI

NO

Por qué? _____

3. Recibió usted capacitación para aplicar correctamente una educación para el trabajo derivada de las Guías Curriculares?

SI

NO

4. De las actividades relacionadas con Educación para el Trabajo que se enumeran a continuación, Cuáles incluye usted en su planificación?

Albañilería

Electricidad

Carpintería

Elab. de Flores

Costura

Cerámica

Cocina

Jarcia

5. En cuáles de las anteriores actividades, el alumno participa con mayor agrado?

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Escuela: _____ Grado: _____

Sexo: _____ Edad: _____

INSTRUCCIONES: Coloca una X en la casilla que corresponde a la respuesta correcta. Responde con sinceridad.

En tu escuela, participas en:

1. La reparación de muebles?

SI NO

2. La siembra de plantas?

SI NO

3. Actividades de pintar o decorar?

SI NO

4. De las actividades que se enumeran a continuación, selecciona 2 de las que más practicas en clase.

Rutular Cortar Dibujar Coser Pegar Sembrar

5. Los trabajos que elaboras en clase, tienen utilidad en tu casa?

SI NO

6. Te explica tu maestro cómo realizar esos trabajos?

SI NO

En tu casa, colaboras en:

7. La reparación de muebles

SI

NO

8. En el arreglo de la ropa de uso personal?

SI

NO

En la ciudad, colaboras con:

9. Mantener limpios y cuidados los parques?

SI

NO

10. Mantener limpias y cuidadas las aceras?

SI

NO

Gracias por tu colaboración!